Viernes 15 de Noviembre de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,394

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y publicidad.
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 2 moneda nacional
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se insertan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE
NOVIEMBRE, 15.—Santos Eugenio, Gertrudis y Leopoldo.

SALIDA DE CORREOS
[illegible] correspondencia [illegible]

Mensagerias Comerciales
[illegible]

SALIDAS DE LA CAPITAL
[illegible]

Diligencias particulares
[illegible] San Cárlos [illegible], 16, 20, 24 [illegible] de Julio, [illegible] Rio Negro y [illegible] 6, y 26 de [illegible] Tala, los [illegible] cada mes. [illegible] 14 y 24 de [illegible]

Todos los dias
[illegible]

VAPORES
[illegible] para el Brasil [illegible] puertos del Uruguay, á las 6 de la tarde.
El Ouéz sale hoy á las 6 de la tarde para Paysandú y Salto.

Sucursales de «El Siglo»
En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos., plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Revista de la quincena

Desde nuestra última revista ha sobrevenido un cambio notable en la situacion política de este país—El Gobierno del Sr. Gomensoro, que desde su advenimiento al poder se habia mostrado animado de los sentimientos mas puros y desinteresados, ha cambiado completamente de actitud. Hoy dirige sus esfuerzos á asegurar la futura Presidencia para el actual Presidente interino.

Ya en nuestra revista de 31 de Octubre indicamos que el Gefe Político de la Capital habia ejercido una intervencion indebida en asuntos electorales.

El hecho era el siguiente:

El Gefe Polítitico habia dirigido una circular á sus subordinados, previniéndoles le remitiesen las balotas de inscripcion en el Registro Cívico.—Es de de advertir que estas balotas constituyen la justificacion del derecho de votar, y es por consiguiente necesaria su presentacion al emitir el voto.—La posesion de estas balotas hacia pues al Gefe Político dueño de un crecido número de votos, y tal vez árbitro del éxito de la votacion.

Era opinion acreditada que el Coronel Pagola simpatizaba con la candidatura Presidencial de D. Pedro Varela.

Hecho público el paso dado por el Gefe Político, confesado oficialmente por el mismo, aunque procurando cohonestarlo con esplicaciones mas ó menos ingeniosas, los Ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda declararon al Presidente que era necesaria la destitucion de aquel funcionario.

Un nuevo incidente vino á hacerla aun mas indispensable.—El Coronel Pagola, para parar tal vez el golpe que le amenazaba, declaró en una reunion política que su candidato para la Presidencia de la República no era otro que el mismo Sr. Gomensoro que ejerce provisionalmente ese cargo hasta el 1º. de Marzo.

Los Ministros declararon pues, al Presidente, que no podian continuar acompañándole en el Ministerio si continuaba en su puesto el Coronel Pagola. El señor Gomensoro, pareció penetrado de la necesidad de destituirlo, y en la conviccion de que así iba á verificarse partió el Ministro de Relaciones Esteriores al Durazno, á desempeñar la comision que se le habia conferido.

Pero el Sr. Gomensoro no quiso destituir al Coronel Pagola. Le indujo á que presentase su renuncia, la que apareció fundada en el *desborde* y la animosidad de la prensa contra él y en su deseo de evitar dificultades al Gobierno: á cuya comunicacion contestó este aceptando la renuncia del Gefe Político en los términos mas honoríficos para el dimisionario, y declarándole oficialmente el Ministro que habia recibido órden espresa del Presidente de la República para darle las gracias por los importantes servicios que habia prestado.

La actitud del Presidente de la República no respondia evidentemente á las necesidades de la situacion ni á las exigencias de la justicia—Una destitucion severa, y no la aceptacion honorífica de una renuncia convenida de antemano era lo que aquellas requerian.

Un deseo de conciliacion tal vez excesivo, acalló sin embargo por el momento la justa queja de los Ministros: pero un nuevo hecho que se produjo á los pocos dias puso en claro que no podian continuar en el Gabinete sin comprometer sériamente su responsabilidad.

En la eleccion de Alcalde Ordinario, verificada el domingo 3 del corriente, habia asumido como ciudadano una actitud decidida el Comandante Latorre, gefe dintinguido del partido colorado. De esta actitud se tomó pretesto para destituirlo. La destitucion se verificó sin que de ella tuviesen conocimiento los Ministros: y los términos secos y desabridos en que estaba concebida, contrastaban notablemente con la extremada benevolencia usada al aceptar la renuncia del Jefe Político.

No hubo algun exceso en la actitud del Comandante Latorre durante la eleccion de Alcalde, pero aunque lo hubiese habido, de seguro no podia compararse ni remotamente, con el hecho de apoderarse el Gefe Político de las balotas de sus subordinados y conservarlas en su poder. Sin embargo, al primero se le destituia severamente, y al otro se le guardaba toda clase de miramientos.

La opinion pública creyó encontrar la esplicacion de esta aparente contradiccion, en que el Coronel Pagola se declaraba campeon de la candidatura Gomensoro y el Comandante Latorre era notoriamente opositor á ella.

Los Ministros por su parte no creyeron deber esperar mas—La nueva situacion estaba definida—El Presidente trabajaba por su reelecion.

Presentaron su renuncia los Ministros de Relaciones Esteriores y de Hacienda—El coronel Rebollo, que tiene á su cargo las carteras de Gobierno y Guerra, ha continuado desempeñando ambos Ministerios.

Hasta ahora solo ha sido aceptada la renuncia del Ministro de Relaciones Esteriores, y se asegura que el Presidente se niega á aceptar la del Ministro de Hacienda.

La evolucion del Gobierno ha impresionado profundamente al pueblo.—Se ha verificado en la opinion una gran reaccion en contra de la candidatura Presidencial del Sr. Gomensoro—Antes contaba grandes probabilidades de éxito.—Hoy la creemos imposible.

La prensa reprueba casi unánimemente el proceder del Gobierno. En cuanto al partido liberal, claro está que no puede apoyar á un Gobierno que emplea abiertamente su influencia en favor de una candidatura determinada. Todos los matices del partido colorado están en esto conformes. Así es que el efecto de la revelacion de los propósitos del Gobierno ha sido acallar las disidencias que en su seno se pronunciaban, y aproximar unas á otras las fracciones de dicho partido.

Es probable que este movimiento de opinion dé por resultado la formacion de una candidatura para Representantes tomada de comun acuerdo entre todas las fracciones referidas.

Por lo que hace al partido blanco ó nacionalista, acaba de adoptar su Comision Directiva una resolucion extrema, que puede ser si produce sus naturales efectos, preludio de la ruina del mismo partido.

La Comision Directiva del Club Nacional, ha espedido un Manifiesto á sus amigos políticos, aconsejándoles resueltamente que se abstengan de concurrir á las elecciones que ván á verificarse.

La Comision ha tomado esta resolucion extrema, sin consultar siquiera sobre ella á los miembros del Club Nacional. Este hecho revela los hábitos autoritarios que prevalecen en el partido nacional, acostumbrado á obedecer ciegamente las órdenes de sus Gefes sin permitirse examinarlas ni discutirlas.

El pretexto que se invoca para resolucion tan grave no puede ser mas fútil. Consiste en haber anulado el Tribunal Superior de Justicia la eleccion de Alcalde Ordinario verificada en Guadalupe, (Departamento de Canelones) el domingo anterior. No entraremos á discutir aquí los fundamentos en que está basada esa sentencia. Basta para nuestro propósito dejar consignado, 1.º que ha sido dictada por quien tenia competencia para verificarlo: y 2.º que aun suponiendo que no fuese equitativa, es absurdo fundar una resolucion tan grave como la abstencion de todo un partido en las próximas elecciones, en un hecho relativamente tan poco importante como la eleccion del Alcalde de Guadalupe.

Todos los hombres sensatos aun del mismo partido nacionalista, encarau así la cuestion: y si nuestra opinion en esta materia puede parecer parcial, no es ciertamente sospechosa la del órgano del partido radical, que condena resueltamente la resolucion de la Comision Directiva del Club Nacional.

Esta es la situacion al dejar nuestras playas el paquete de la Mala Real Inglesa.

El Gobierno empleando su influencia y sus medios de accion para procurar el triunfo de una candidatura Presidencial.

La opinion y el partido liberal resueltamente contrarios á esa candidatura, por el hecho de quererse imponer.

El partido colorado acallando sus disidencias ante la actitud asumida por el Gobierno,

Y el partido nacionalista mal aconsejado por la Comision Directiva del Club Nacional, que le exhorta á abstenerse de concurrir á la reconstruccion de los Poderes Públicos.

Las elecciones de Representantes deben verificarse el Domingo 24 del corriente,

En nuestra próxima revista podremos pues comunicar á nuestros lectores cual ha sido el resultado de ese acto importante de la crisis política que venimos atravesando.

Revue de la quinzaine.

Depuis notre dernière correspondance, un grand changement est survenu dans notre situation politique.

Le gouverrement de M. Gomensoro, qui depuis son avénement s'était montré fidèle observateur des lois, a fait une volte-face complète. Aujourd'hui, il met tous ses efforts à s'assurer la future présidence.

Dans notre revue du 31 Octobre passé, nous relations les manœuvres électorales du chef de police.

Le fait était le suivant:

Le chef de police, par une circulaire à ses subordonnés avait réclamé d'eux la remise de leurs bulletins d'inscription au Registre Civique, seule pièce justificative pour valider le droit de suffrage. Ces différents bulletins ayant été livrés, selon la circulaire, le chef de police, venait à être une puissance électorale et se changeait en arbitre du vôte populaire.

Cette opinion s'était d'autant plus accréditée, que le colonel Pagola, passait pour patroniser la candidature de M. Pierre Varela.

Le fait étant public, confessé par lui-même sous des réticences plus ou moins sincères, les ministres des Affaires Etrangères et des Finances, demandèrent au Président la destitution de ce fonctionnaire.

Le colonel Pagola pour échapper à la menace suspendue sua sa tête, déclara dans une réunion politique que son candidat pour la Présidence de la République, n'était autre que M. Gomensoro, président actuel, dont le provisoire cesse le 1er mars 1873.

Les ministres maintinrent leur demande au Président; M. Gomensoro paraissant pénétré de la nécessité de cette destitution, le ministre des affaires étrangères dans cette conviction, se rendit au Durazno, pour remplir une commission d'enquête sur des abus électoraux que s'étaient produits dans ce département.

Le ministre parti, le President se refusa à destituer le Chef de Police; celui profita de cette pussilaminité, pour adresser sa demision au Gouvernement, la motivant sur les excès de la Presse, et son intention d'éviter des contrariétés à l'administration. La démission fut reçue dans les termes les plus honorifiques, pour ce fonctionaire. Le ministre du Gouvernement, ayant reçu ordre de M. Gomenzero, pour adresser par écrit au demissionaire, les remerciements sincères et tout personnels du Président.

Cette altitude du Président était contraire à la nécéssité de la situation et aux éxigeances de la justice, lesquelles réclamaient une destitution sévére et non l'aceptation honorifique d'une demission demandée avec sollicitude et ménagements.

Ne voulant pas brusquer la situation, les ministres étaient résolus à laisser passer cette fausse demarche, quand un nouvel incident vint leur prouver qu'ils ne pouvaient sans se compromettre continuer plus longtemps, à être secrétaires d'Etat d'un tel Gouvernement.

Lors de l'élection de l'alcalde ordinaire, M. le commandant Latorre, (membre distingué du parti libéral) avait assumé, comme simple citoyen, une attitude décidée. Cette attitude servit de prétexte pour sa destitution, laquelle fut décidée par le Président sans avis aux ministres, minutée dans des termes secs et contrastant d'une manière notable avec l'extrême bienveillance employée pour accepter la démission du chef de police.

La faute des deux était pourtant grandement différente, l'un avait soustrait des bulletins de vote dans un but coupable, l'autre avait fait œuvre d'honorable citoyen; seulement le premier avait avoué qu'il travaillait en faveur du président actuel, tandis que le commandant Latorre était présumé lui être contraire.

Les ministres ne crurent pas devoir attendre plus longtemps, il était prouvé à tous que le président actuel travaillait pour changer son provisoire en présidence définitive.

Les ministres des Affaires Etrangères et des Finances, présentèrent donc leurs démissions; quant au general Rebollo, ministre chargé des portefeuilles du Gouvernement et de la Guerre, il continue impassible à remplir ces deux ministères.

La démission du ministre des affaires étrangères à été aceptée; pour celle du ministre des finances, le Président n'á encore rien décidé.

Les intrigues du Gouvernement ont agité fortement l'opinion publique, une réaction formidable s'est faite contre la candidature presidentielle de M. Gomensoro, hier encore probable, aujourd'hui entierement submergée.

La Presse reprouve unanimement ces basses manœuvres. Tous les membres du parti *colorado* sont tellement convaincus de cette réprobation que les dissidences se sont apaisées et que tous se groupent dans un centre unique.

Ce mouvement de l'opinion donnera naissance à une liste de candidats pour représentants, laquelle représentera l'opinion intime du parti *colorado*.

Le parti blanc ou nationaliste, vient de prendre une résolution, qui, si elle produit ses effets naturels, sera le prélude de la ruine totale de ce parti.

La commission directive du club National, a lancé un manifeste, conseillant à ses correligionnaires de s'abstenir de vôter.

La commission a pris cette résolution, sans peut-être avoir consulter les mêmes membres de ce club. Rien que ce fait, affirme la façon autoritaire avec laquelle agissent les chefs de ce parti, sans le moindre murmure ni discussion de ses partisans.

Le prétexte de cette résolution est des plus futiles et vient de ce que la Cour Suprême a annulé l'élection de l'alcade ordinaire faite dimanche dernier à Guadalupe, (département de Canelones; sans vérifier les fondements de la sentence prononcée, nous dirons seulement: 1º qu'elle a été rendue par qui de droit; 2º qu'en admettant qu'elle soit erronée, il est absurde de proclamer l'abstention de tout un parti, pour un fait d'aussi mince importance que l'élection de l'alcade de Guadalupe.

Tous les hommes sensés du même parti blanc blament cette résolution; notre opinion pouvant paraître partiale, nous dirons qu'elle est semblable à celle de l'organe du parti radical, lequel ne peut être soupçonné sous ce rapport et condamne franchement la résolution de la commission directive du club nacional.

Telle est la situation dans laquelle nous laisse le palket anglais:

1.º Le Gouvernement, intriguant pour faire reussir la candidature presidentielle de son chef.

2.º L'opinion et le parti liberal, antipathique à cette candidature *sui generis*.

3.º Le parti *colorado* se groupant et renonçant à ses divisions.

4.º Le parti nationaliste mal conseillé par la commission directive du club national qui l'exhorte à l'abstention.

5º Enfin les élections pour représentants qui doivent se faire le dimanche 24 du courant.

Notre prochaine revue, donnera compte au lecteur étranger du résultat de cet acte important de la crise politique que nous traversons.

Las elecciones en Canelones

La prensa se ha ocupado con interés de este asunto, emitiendo juicios divergentes, segun las afecciones políticas de cada órgano de publicidad. Nosotros vamos á decir sobre él, cuatro palabras, espresando nuestras opiniones francas y sinceras.

Creemos que las razones en que se fundó el Fiscal para pedir la anulacion de las primeras elecciones de Alcalde Ordinario practicada en Guadalupe, no tienen réplica. Efectivamente, ¿en nombre de qué derecho en nombre de qué ley podia el suplente constituirse en Tribunal de Apelaciones y revocar por su cuenta y riesgo una resolucion justa ó injusta dictada por el Alcalde Ordinario titular y por consiguiente por Juez competente?

El Sr. Marquez suspendió las elecciones sin causa legal; cometió un abuso, una arbitrariedad, una injusticia; pero no era por cierto ante el suplente ante quien debian apelar los perjudicados, ni era tampoco ese mismo suplente el que tenia autoridad para declarar nula una resolucion dictada por el titular en ejer[illegible] bunal Superior tenia la facultad de revocar.

Además, como lo observa muy bien el Dr. Vazquez, los suplentes no subrogan al titular que está en ejercicio sino en los casos de recusacion ó impedimento legal y como es notorio, ninguno de estos dos casos habia llegado respecto del Alcalde Ordinario de Canelones,

El Alcalde Ordinario, titular y el Suplente, pues, obraron abusivamente, y la eleccion efectuada el dia 3 en Canelones adoleció del vicio de nulidad, evidente é insalvable.

El Tribunal estaba en el deber de condenar la conducta de los dos funcionarios, de amonestarlos á ambos y en fin de anular una eleccion que se habia practicado fuera de las condiciones de la ley.

¿Pero podia el Tribunal adoptar esta resolucion no habiendo mas que dos de sus miembros conformes? ¿Podia el sábado á última hora mandar que se procediese el dia siguiente á nueva eleccion?

No podemos francamente admitirlo, y creemos que el Tribunal dejándose llevar por una parcialidad reprobable é incompatible con sus altas funciones, adoptó una resolucion legal y justísima en su fondo pero ilegal y nula relativamente á la forma en que se dictó.

La segunda eleccion se llevó á efecto sin embargo el Domingo último, absteniéndose de concurrir á ella los blancos, como se habian abstenido en la anterior los colorados.

¿Es legal la eleccion últimamente practicada?

Si ilegal y nula fué la eleccion primera, protestada por nuestros amigos, nula é ilegal es igualmente la segunda eleccion, protestada por nuestros adversarios. El Tribunal debió anular la una y debe anular la otra.

Y es ilegal la última eleccion, porque fué ilegal la resolucion del Tribunal, adoptada á última hora y sobre todo, por que no se hizo en Canelones la convocacion indispensable, prescripta por la ley.

A nuestro juicio, en este caso, imparcial y justiciero, tuvieron razon los colorados en la primera eleccion y tienen razon perfecta los blancos en la última; y el Tribunal, si quiere inspirarse como creemos en la imparcialidad y en la justicia, debe anular definitivamente ambas eleciones, ordenando que se proceda á nueva eleccion con todas las formalidades y garantías de la ley.

Los partidos quedarán sastifechos; se habrá dado sastifaccion á la opinion pública, nadie podrá quejarse desde que serán una verdad los preceptos legales y aun podrá el pueblo de Guadalupe, representado por todas sus fracciones, elegir libre y legítimamente sus mandatarios judiciales.

La cuestion debe dejarse al fallo de la mayoria que es el único legítimo y el único inapelable.

Bajar el Tribunal de Justicia del carácter de Juez imparcial al de partidario intransigente para discernir á un partido cualquiera un triunfo ilegal y atentatorio, seria no solo una falta á sus deberes judiciales, sino tambien un escamoteo de la soberanía popular y un ataque á la libertad de sufragio.

Estas son nuestras opiniones. Veremos cuales son las que predominan entre los miembros del Superior Tribunal de Justicia.

Política electoral

(ARTÍCULO COMUNICADO)

Colocado el Sr. Gomensoro en la pendiente fatal de los Gobiernos personales, no es fácil que se detenga.

Ayer se le daban las gracias á D. Manuel Pagola, sin duda por el gusto artístico que ha mostrado al construir sus palacios *por obra* de prestidijitaciones encantadas.

Hoy se destituye á un valiente y honrado gefe porque no quiere ser instrumento de coalisiones inicuas. Pero para consumar la obra de la política casera es preciso ser lógico y hábil.

Los oficiales del 1.º de Cazadores no han formado en las filas de las mazorcadas, no han sido secretarios de Montoro, no han tenido causas abiertas en la frontera de Buenos Aires, por ladrones, no han traicionado hombres y situaciones, no convienen, fuera—El camino es magnífico. Se comprende que el partido blanco se abstenga y aun conciba esperanzas de subir al poder tranquilamente.

El Mayor y Capitanes del 1.º de Cazadores han corrido la misma suerte que su gefe.

Ya nos parece oir á los paguejiristas del dictador en ciernes: ¿De cuándo acá se puede hacer una cuestion de Estado por la destitucion del Comandante Latorre y de sus subalternos principales? ¿De cuándo acá no es facultad privativa del Poder Ejecutivo separar á los empleados de confianza y por consecuencia amovibles? Nos separaremos de lo que establecen las ordenanzas militares, de la forma que arrojan sospechas sobre la dignidad de militares pundonorosos.

Vamos á la cuestion de fondo, á la verdad verdadera.

El Presidente del Senado, que ha tomado á lo serio su elevacion casual al poder, que le gusta ser oriundo de la dictadura cuando le conviene y niega sus consecuencias lógicas cuando así no le cuadra, no podia tener sérias desconfianzas del Comandante Latorre ni de su oficialidad, sospechando ni remotamente que podrian volver las armas contra la autoridad bien mal constituida.

Los militares honrados están obligados á ser fieles á sus consignas, pero no hay ninguna ley de la República, ninguna razon de moral política que obligue á un militar á convertirse en una máquina, vendiendo su conciencia y su espada que pertenecen á la Nacion, para que se eleve un usurpador como se venden las balotas fraudulentas.

La oficialidad del 1º. de Cazadores empieza su carrera en la cruzada libertadora, la continua en la penosa campaña del Paraguay y presta importantísimos servicios contra la pasada revuelta de Aparicio.

No estaba contra la verdad, primer palabra del programa de D. Tomás Gomensoro, por que lo prueba el hecho de irse á su casa á trabajar antes de ser instrumentos de Gobiernos electores. No estaba contra la legalidad, porque la legalidad significa que el pueblo vote libremente, porque en el sistema representativo republicano los militares que miden sus armas contra el pueblo único soberano son reos de lesa-pátria.

No estaba contra la justicia, porque contra la justicia están los que levantan palacios convirtiéndose de pobretones en especies de Bajás.

Lo que es insoportable, indecoroso, lo que conculca la ley fundamental, es convertir la nacionalidad en patrimonio de una persona, de una familia.

Poco falta para que el Gobierno no se componga sino de parientes.

La oficialidad del 1º. de Cazadores caerá por no tener el delito de haber brindado *por que se derrama se la sangre de los salvajes unitarios con profusion, como brindaba cierto personaje de la actualidad.*

El Sr. Gomensoro pisa sobre ascuas ardientes. Pudo durante su Gobierno interino y casual reconciliarse con la opinion de los partidos militantes.

Puede crearnos sérias dificultades, graves conflictos; pero al fin de la jornada ha de caer oprimido bajo el peso abrumador de los sucesos.

Tiene contra sí las iras de la opinion honesta, porque se convierte en Gobierno electoral.

Tiene contra sí al partido colorado en su inmensa mayoría, por que un instinto de propia conservacion lo ha de unir como en otras horas para salvarse del escamoteo del sufragio público y el peligro de reacciones funestas y sangrientas.

B. Martinez.

[illegible]

Nos ha dirigido la carta que damos en seguida, y en contestacion diremos que es de pública notoriedad que el Dr. Martinez fué opositor á la candidatura del Sr. Gomensoro antes de ser elejido Presidente del Senado y opositor á su Gobierno despues que pasó á ocupar la Presidencia de la República.

Hé aquí la carta:

Señor Dr. D. José P. Ramirez.

Estimado amigo:

Entre las torpezas y estravagancias de los círculos personales, aparece la singularísima de acusarme de inconsecuente, suponiendo gratuitamente que yo fuí un dia panegirista de D. Tomás Gomensoro.

Bien podia haberme equivocado sobre su personalidad, como se han equivocado otros hombres honrados.

Apelo á su testimonio para que se sirva declarar si es cierto que desde el principio de su elevacion al poder ví en su persona un peligro, valiéndome esta apreciacion de parte de mis amigos mas íntimos el dictado de visionario y exajerado.

Estoy mas iniciado de lo que se cree, del advenimiento al poder de D. Tomas Gomensoro.

En ese sentido he dirijido dos cartas cuya contestacion le mandaré mañana: una dirijida al General Suarez que gran parte tuvo en la eleccion de D. Tomas Gomensoro, y otra al vice-presidente del Senado, D. José D. Piñeiro, amigo íntimo de D. Tomás Gomensoro.

De vd. afectísimo y S. S.

B. Martinez.

INTERIOR

Durazno

Sr. Director de *El Siglo*, Dr. D. José P. Ramirez.

Durazno, Noviembre 12 de 1872.

Mi estimado doctor:

Un espléndido triunfo ha obtenido el Club Libertad en el Durazno, en las elecciones de Jueces de Paz que tuvieron lugar el 10 del corriente.

Los cinco Jueces de Paz que se eligieron, son ciudadanos afiliados al Club Libertad.

No obstante los esfuerzos hechos por los nacionalistas, han tenido que presenciar su derrota.

La eleccion fué muy propicia, reinando en ella el mayor órden.

Lo siguientes señores son los Jueces de Paz electos:

1.ª Seccion—D. Sinforoso Lopez.
2.ª Seccion— » Cornelio Rodriguez.
3.ª Seccion— » José A. Fernandez.
5.ª Seccion— » Manuel Rodriguez.
6.ª Seccion— » Elias Regules.

De la 4.ª, 7.ª y 8.ª, no se hizo eleccion por no haber bajado los Tenientes Alcaldes.

De la 1.ª y 2.ª de las Secciones nombradas, tenemos seguridad del triunfo: lo que quiere decir que solo perderemos en la 8.ª Seccion.

De ese resultado le damos traslado á *Los Debates*, que con mucho énfasis, asegura que hemos perdido las elecciones, por ocuparnos en hacerle una guerra obstinada al Club miniatura (a) Colorado.

El Domingo 17 estamos de eleccion de Alcalde Ordinario: desde ya garantimos que el triunfo coronará nuestros esfuerzos.

La cuestion Alcalde Ordinario, que tanto nos ha preocupado, quedó definitivamente zanjada con la convocatoria de D. Sinforoso Lopez el dia 3 del corriente y aprobada por la alta Cámara de Justicia.

El Escribano Público ha dejado de ser actuario del Juzgado: se le acabaron pues las trapisondas; y nos dicen que vá á bailar un can-can furioso con D. Eusebio Piriz.

La Exma. Cámara de Justicia, ha ordenado sea sumariado el escribano Santos; por la conducta abusiva que ha observado en el desempeño de su cargo. Ahora se van á descubrir cositas que dormian en el misterio.

El corresponsal de *La Democracia* ó sea D. Juan J. de los Santos, bajo el *seudónimo* de *Progresista*, que hace pocos dias anunciaba un baile de candombe y can-can entre el Gefe Político, el Club Libertad y el Alcalde Ordinario, vá á tomar parte en aquella bulliciosa danza, y no dudamos que lucirá, atenta la flexibilidad de su cuerpo.

Se acabó el tripotage del renguito Piriz (á) gorrito, el Escribano Público y comparsa.

Se hizo la luz, y su resplandor ha de poner de relieve mas de una figura repugnante, apreciada física y moralmente.

La lista que tendrá el Club Libertad para Alcalde Ordinario y Defensor de Menores, es la siguiente:

ALCALDE ORDINARIO
D. Elias Regules.
1er. Suplente— « Rafael E. Saavedra.
2do. idem — « Pedro Barragan.

DEFENSOR DE MENORES
D. Fructuoso Martinez.
1er. Suplente— « Rafael de los Reyes.
2do. idem — « Tomas Paralleda.

A última hora se nos anuncia que los blancos se abstendrán de votar. Esa es la táctica que siguen siempre que se consideran vencidos en el terreno de la Ley.

El 18 le daré á vd. cuenta del resultado de la eleccion de Alcalde Ordinario: hasta entonces lo saluda.

El Liberal.

EXTERIOR

Correspondencia científica de Italia.

Setiembre 20 de 1872.

SUMARIO.—Publicacion de las obras de Mazzini.—Lo que se proponen sus editores.—Apostolado de Mazzini y su prodigiosa actividad.—*Correspondencia inédita de G. Mazzini con···*—*El Annuario Scientifico de 1872.*—Un nuevo libro de Paolo Lioy. *Sulla legge della produzione dei sessi.*

Mazzini, cuya pérdida no nos cansamos de deplorar, dejó incompleta la coleccion de sus escritos, que ya habia llegado al volúmen 8.º; pero los hombres, que en cuanto les basten las fuerzas, seguirán las huellas del maestro, propagando sus doctrinas, han tomado sobre sí la empresa de publicar la larga série de los demás escritos que salieron de la docta y elegante pluma del incansable apóstol de la libertad y de la fraternidad de los pueblos, y que, ó se hallan inéditos, ó diseminados en diarios ó revistas italianas y estranjeras. Entre tanto, veremos en breve salir á luz el noveno volúmen, que el autor ya tenia en gran parte preparado para la prensa y que luego la mala salud y la muerte que le sorprendió en Pisa, no le permitieron dejarlo completamente arreglado.

Los que se encargaron de la patriótica tarea de honrar de ese modo la memoria del perdido amigo, y llenar á la vez un sagrado deber hácia la patria, que reclama como cosa propia las producciones de la gran mente de su ilustre hijo, adquirieron los derechos de autor sobre las mismas, y en el intento,—digno del que las concibió,—de propagarlas cuanto mas sea posible, redujeron el precio de cada volúmen á la mitad del primitivo, que era de liras italianas *cinco, á dos y media*: y así continuarán con los nuevos volúmenes que irán apareciendo.»

Los beneficios que resulten de esta publicacion están [illegible] del fondo que por medio de suscriciones entre los hombres que creen en la eficacia y en la santidad de las doctrinas de Mazzini, se trata de formar, invocando tambien el apoyo de los patriotas italianos [illegible] mente en las Repúblicas americanas.

Y cuando la edicion esté concluida, los productos de la misma pasarán, por voluntad indeclinable y públicamente declarada, de los nuevos propietarios, á favor de las Sociedades Operarias, que aceptaron el pacto de fraternidad votado por el Congreso XII de operarios, reunido en Roma, en Noviembre de 1871.

Algunos escritos destinados mas especialmente á la educacion popular, serán impresos aparte, en folletos de poco precio, para una mas fácil difusion; esto ya se verificó con ese precioso tratado de los *Deberes del hombre*, del que se está preparando una edicion vertida al español á pedido de un habitante de vuestras Repúblicas.

«Trátase de una empresa. dicen los nuevos edito-
«res, que, proponiéndose divulgar el pensamiento de
«una última inteligencia en el variado esplendor de
«sus formas, se sobrepone á las luchas cotidianas de
«los partidos, y se levanta mas arriba en las serenas
«rejiones, donde impera el eterno poder de las ideas,
«y gobierna el progreso de la humanidad. Para esa
«empresa, esperamos eficaz apoyo de cuantos, entre
«nuestros conciudadanos, tienen cariño al nombre ita-
«liano, y toman interés por toda manifestacion de
«verdad, de virtud, de belleza, que asoma en esta
«nuestra tierra, á animar y promover la civilizacion
«propia y la agena.»

Los escritos que Mazzini destinó á la prensa, se contraen á todas las cuestiones que mas directamente interesan la sociedad, y pueden con mas eficacia contribuir al progreso y á la moral de la raza humana. Así, pues, política, religion, filosofía, literatura, crítica, artes, historia, fueron sucesivamente tratadas por él, con esa lucidez propia de su mente privilegiada, con esa elevacion de ideas, á que solo saben remontarse los hombres de genio é innovadores. Su estilo sin ser redundante, es siempre animado y fascinador por el colorido poético con que sabe vestir las cosas que dice, y lo que dice lleva siempre el sello de la mas austera moralidad, y del afecto mas puro y profundo por los hombres, hermanos suyos, á la vez que nos revela una mente acostumbrada á meditar, y á discernir la verdad en medio de la espesa nube de sofismas y errores que le acumularon encima los falsos apóstoles, la ignorancia, ó la perversidad de los que tienen interes en ocultarla; y un corazon que solo latia á impulso de los sentimientos mas nobles y mas generosos. Y con razon pues decia en uno de sus escritos dirigiéndose á los operarios—«Puedo equivocarme, pero no es falta de «corazon; puedo engañarme, pero no engañaros.»

Pocos serán los que viven en paises civilizados que no no conozcan siquiera de nombre á Mazzini, é ignoren lo que hizo en el intento de dar unidad y libertad á la Italia, y de promover la alianza republicana de los pueblos. El murió, como es sabido, en la edad de 68 años, y puede bien decirse que 50 los consagró enteramente á esos santos objetos, sacrificándoles juventud, talentos, riquezas, reposo y en fin, todo lo que el hombre aprecie mas en la vida. Mártir del *deber*, del que fué la mas enérgica encarnacion, no perdió un solo instante en cosas que no tuviesen por fin el intento que se habia propuesto al entrar en la escena del mundo; y puede afirmarse que los voluminosos escritos que destinó á la prensa representan la mínima parte de su prodigiosa actividad esclusivamente contraida á la obra regeneradora á que se sentia llamado.

Para ello no solamente estaba relacionado con los hombres mas emprendedores é influyentes del partido republicano de Italia y de Europa, y de acuerdo con ellos organizaba y dirigia las filas de una permanente conspiracion; en los años anteriores á 1848, y luego despues del mal éxito de las tentativas de aquella época, sino que ademas se correspondia por via epistolar con una infinidad de personas, que ó se dirigian á él pidiéndole consejos é instrucciones, ó á quienes él primero les escribia á fin de ganarlas á la causa que prohijaba; de manera que, en tantos años de un trabajo seguido, y de una correspondencia de todos los dias con personas lejanas, debe haber escrito enormes volúmenes de cartas, que algun dia serán publicadas todas, y de las que saldrá mucha luz sobre los asuntos contemporáneos, que hoy permanecen todavia en gran parte en la oscuridad.

Mientras los editores de los escritos del antiguo triunviro están recogiendo de todas partes la correspondencia que mantuvo con tantas y tan distintas personas por su posicion y clase, para darle publicidad, un distinguido patriota que por el espacio de muchos años habia estado en relacion con Mazzini, y habia servido de intermediario entre él y personas del gobierno para combinar ciertos movimientos insurreccionales en el Véneto, y que el gobierno fingió aprobar mientras los contrariaba, ese patriota publicó un volúmen intitulado: *Corrispondenza inédita di Giuseppe Mazzini con···*, la que abarca el espacio que media entre 1863 y 1868. La mayor parte de esas cartas se refieren á ese movimiento proyectado en el territorio veneciano, anteriormente á la alianza italo-prusiana, y en relacion con otros movimientos en Galitzia, Servia y Hungria; á las relaciones de Mazzini con los hombres políticos de Piamonte, despues del convenio de Setiembre de 1864, á las protestas de una liga del partido de accion italiano con el gobierno de Prusia en vista de una guerra contra el imperio Napoleónico; pues Mazzini consideraba como inevitable la lucha entre las dos potencias, años antes que Napoleon la declarara.

Solo por el gran deseo de realizar la unidad nacional, que debia ser la base de ulteriores progreso futuros, Mazzini estaba dispuesto á plegar su bandera republicana y entenderse con los hombres de la monarquía, conservándose puro de toda ambicion personal, como resulta á toda luz de la *correspondencia inédita*.

Mazzini tenia pocas esperanzas de arribar al fin que se proponia, de acuerdo con el gobierno, sin embargo, se decidió á entrar en negociaciones por si acaso alguno de esos hombres hubiesen conservado una gota de la buena sangre antigua en sus venas.

Al último tuvo que persuadirse que nada podia esperarse de «un ministerio del estranjere, de una corte que no es italiana y sí francesa» (carta del 20 de Setiembre de 1864) y declaró que daba todo por concluido.

Muy interesantes son las cartas, que se refieren á los pasos dados por Mazzini para inducir á Bismark á una accion comun con el partido italiano, en la lucha contra el Bonapartismo, que él consideraba como un peligro permanente para la Europa, esas cartas llevan la fecha de Noviembre de 1867. Al leer la *Corrispondenza inédita* se comprende desde luego que es incompleta, y las muchas reticencias, y la supresion de los nombres á que aluden muchas cartas, nos advierten que todavia no ha llegado el tiempo de dar publicidad á todo. Por este motivo una porcion de las cartas que ya se hallan en poder de los editores del epistolario de Mazzini, no podrán, por algun tiempo mas, salir á luz.

Pasaremos ahora á entretener por algunos instantes á nuestros lectores en la publicacion del *Annuario Científico*, que ya se halla en el año 8.º de su existencia. Es este uno de los libros mas importantes que se dan á luz durante el año en Italia, y es muy apreciado tambien en el estrangero por ser compilado con mas esmero y conciencia que otras obras parecidas de otros paises. En Inglaterra, Francia, y en la misma Alemania, los anuarios que abarcan todas las ciencias son el fruto del trabajo de un solo compilador, á veces de dos ó tres pero siempre compiladores. Al contrario el *Annuario* italiano tiene por cada ciencia un escritor especial, y así vemos colaborar en la misma obra los mas eminentes catedráticos, y escritores de nuestro país. Bastará para demostrarlo citar las distintas partes en que se [illegible]

La *astronomía* es tratada por el catedrático G. Celosia, astrónomo del observatorio de Brera (Milan) con un notable capítulo: «De dónde vienen los cometas» y con las primeras noticias sobre el eclipse solar del 11 de Diciembre.

La *meteorologia y física del globo* por el catedrático F. Denza, que se ocupó especialmente de las condiciones físicas de la galeria del Monte Cenis, de los meridianos magnéticos de Italia, de las lluvias de arena, de las estaciones meteorológicas en los Alpes, de las auroras polares, que tan frecuentes se han vuelto en Italia y en Europa, de la temperatura y composicion del agua del mar á grandes profundidades, de los frios del invierno pasado, y de unas cuantas nuevas invenciones italianas.

La *Física* por el Dr. Ferrini, que trató de la velocidad de la luz, de aparatos respiratorios, de nuevas indagaciones de electro-magnetismo, de nuevas máquinas, del poder relativo magnético de los líquidos, de la cuestion de análisis especral.

La *Zoologia y anatomia comparada* por A. Targioni-Tozetti, que se estendió sobre especiales observaciones acerca de los últimos debates relativos á la generacion espontánea, y á la fosforecencia de los Penátulos.

La *Botánica* tocó al catedrático T. Delppino, que es una verdadera notabilidad en la materia.

La agraria, la *mineralogía*, *Geologia* y *Paleontologia*, fueron tratadas por varios distinguidos profesores, y otro tanto sucedió con respecto á los últimos progresos de la *medicina y cirugia*, y de la *química*. Mas interesante es el trabajo especial de *Química agraria* del profesor Sestini, dividido en diez artículos, cada uno de los cuales es una verdadera memoria: merecen ser señalados los que tratan de los abonos, del caseificio, de la industria del azúcar nacional, y de la alimentacion del ganado.

El Dr. Pigorini tan benemérito de la *Paleontologia* pasa revista á las publicaciones y descubrimientos relativos á este ramo de la ciencia. Un nuevo escritor, el ingeniero G. Saccheri, se contrae á la *mecánica*, y se muestra hábil tambien en el arte de espresar con claridad y elegancia las novedades científicas. Aun aquellos que no son mecánicos leerán con placer sus escritos sobre la locomocion aérea y la teoría del vuelo de los pájaros y de los insectos, sobre las máquinas motoras á aire caliente, sobre los ferro-carriles económicos, y las nuevas locomotoras.

La *ingenieria y obras públicas*, la *industria* y *las aplicaciones científicas* tuvieron tambien sus intérpretes.

Dos trabajos eminentes son los del catedrático Malfatti sobre *Geografia y etnografia*, y del mayor de artilleria A. Clavarino, sobre el *Arte militar*. El primero dividió el argumento en dos capítulos que abarcan mucha materia:—las espediciones polares, las esploraciones en el Asia Central y en China, los pueblos de la Oceania; esploraciones y estudios sobre los otros continentes. Clavarino describe minuciosamente las armas portátiles, los nuevos cañones, los fusiles á repeticion, y algunos dibujos que representan con mucha exactitud las varias partes de los sistemas Remington, Martin, Henry, Wetterlin. Nuevos é importantes son los apuntes sobre la fabricacion de las armas, y las últimas variaciones que se le han introducido; como tambien un cuadro del armamento del ejército italiano, y de los demas ejércitos de Europa.

Viene en seguida la *Marina*: que esta vez ha sido sacrificada á las demás materias, y ocupa apenas pocas pájinas. A mas de lo que dejamos espuesto, el *Annuario* trae una nota completa de las patentes de invencion acordadas en Italia durante el año de 1871, y una revista sobre las esposiciones, los congresos, y los concursos, y la necrologia científica de 1871.

La prensa anunció ahora poco un libro de Paolo Lioy con este título: «*Sulla legge della Produzione dei sessi.*» El argumento es sério, y el problema de la mas árdua solucion. La crítica aun no ha tenido tiempo de estudiarlo y apreciarlo, y nosotros no podemos hacer mas que dar la simple noticia á los lectores, aguardando que algun juez competente nos haga conocer el valor de esta obra, que es anunciada como un verdadero acontecimiento científico y literario, para comunicarlo en debido tiempo á los que tienen la paciencia de seguirnos en estas revistas.

GACETILLA

Jardines públicos—Acusa particular esmero el estado del jardin formado en la plaza *General Flores* por el empeño del Sr. Guerra, quien ademas de haber embellecido aquel sitio tiene á su cargo su conservacion.

El jardin de la Plaza de Cagancha está en vísperas de adquirir tambien todos los atractivos de la naturaleza y del arte, entendiéndose por este último el cuidado inteligente de las plantas, pues en cuanto á la verja protectora la escluimos en nombre del buen gusto que rechaza sus pesadas formas y su elevacion impropia del objeto.

Es lástima que la Plaza de Artola se mantenga reñida con tales mejoras que significan higiene y belleza, cuando por su situacion podria convertirse en un hermoso sitio de recreo. Si en el Cordon hay Comision Auxiliar de la Junta, á ella le corresponde la iniciativa, á menos que algun progresista propietario quiera imitar al Sr. Guerra, quien hace mucho y bueno en carácter particular.

La compañía «Estrella Blanca»—Hé aquí los elementos con que cuenta esa Compañía de Navegacion á la que pertenece el *Republic*:

Adriactic	5,500 tons.	3,500	caballos.	
Celtic	5,000	«	3,000	«
Oceanic	5,000	«	3,500	«
Atlantic	5,000	«	3,000	«
Baltic	5,000	«	3,000	«
Republic	5,500	«	3,500	«
Itunac	5,500	«	3,500	«
Autartic	5,500	«	3,250	«

EN CONSTRUCCION

Germanic	5,500 tons.	3,500	caballos.	
Britannic	5,500	«	3,500	«

Parte de estos vapores hacen hoy la carrera semanal entre Liverpool, Nueva York, Boston y Quebec.

El tornillo de los buques de la compañía Estrella Blanca tiene 22 1/2 piés de diámetro.

Los salones se hallan en el medio del buque, elegantemente adornados.

Hay un boudoir para señoras.

Salon para fumar.

Piano, biblioteca, baños, etc., etc.

La iluminacion es á gas, fabricado á bordo.

La tripulacion consta de 147 personas; hay médico, peluquero, 20 sirvientes de primera cámara y 10 de segunda, 11 cocineros, carniceros, panaderos, etc., etc en todo 58 personas para el servicio esclusivo de los pasajeros.

Para facilitar el servicio hay campanillas eléctricas.

Línea belga.—Seis grandes vapores construye la compañía belga que va á establecer una línea entre Amberes, Lóndres y Valparaiso, tocando en Rio Janeiro y Montevideo.

El vapor que debe inaugurar la línea es el *Leopoldo II*, que estará en Valparaiso á fines de Febrero próximo.

Cuestion Gramatical—No habiendo sido posible constituir la mesa, quedó transferida para mañana sábado á las 7 de la noche, la cuestion gramatical [illegible] *por* era conjuncion y no preposicion en la siguiente frase:

A un panal de rica miel
Dos mil moscas acudieron
Que *por* golosas murieron
Presas de patas en él.

Vicente Scalfi—Este nombre, ignorado aun de muchos, es el de un artista inteligente y laborioso cuanto modesto, y á quien su talento ha de deparar una sólida, bella y merecida reputacion. Vicente Scalfi es un habilísimo escultor en madera, cuyos trabajos finos y acabados, son de lo mejor que se haga en su clase.

Y como nosotros somos de aquellos que justifican con los hechos sus asertos, indicaremos á los que estas líneas leyeren, tengan á bien pasarse por la calle de las Piedras esquina Cámaras y examinen las magníficas puertas, con sus relativos marcos, que engalanan la casa.

¡Cuánta finura en la ejecucion, riqueza de fantasía y armonía entre los diferentes estilos empleados por el artista!

Pues bien: esas bellísimas puertas son obra de Vicente Scalfi, á quien recomendamos complacidos á la proteccion del público inteligente.

Delta.

Garibaldi cuerdo—Algunos diarios clericales de Italia para contrarrestar la influencia de los reiterados y recios ataques del General Garibaldi al clero, ha dado en pintarlo loco, chocho, y no sé que mas.

Los diarios franceses y españoles tradujeron la noticia y los del Rio de la Plata se apresuraron á *tijeretearla*, sin soñar siquiera en que se hacian cómplices involuntarios de los seides del despotismo.

Garibaldi goza plena y libremente de todas sus facultades mentales y los reumatismos y otros padecimientos físicos no acobardan su varonil espíritu.

Eso resulta, mas aun que de los satisfactorios certificados del Dr. Riboli—su médico de cabecera—de las últimas cartas del General, llenas de vigor y rebozando valentia en fulminar á los clérigos, sus adversarios mas temibles.

En una de ellas, dirigida al *Círculo democrático radical* de Nápoles, el General se queja en estos términos, por el resultado retrógrado de las elecciones recientemente practicadas en aquella populosa ciudad, uno de los focos del oscurantismo reaccionario:

«Devuelvo el saludo—Decid á los napolitanos que no valia la pena de sembrar los huesos de los viejos patriotas italianos por los llanos de Cápua, para salir eligiendo á ese clerical—*Garibaldi*.»

No imitaremos á los órganos de la ignorancia, es decir, á los diarios clericales á desistir de su vano empeño de combatir con medios tan tontos como bajos al leon de Caprera; solo sí rogamos á los diaristas liberales á poner mas cuidado en la reproduccion de

---

FOLLETIN 13

LOS PIRATAS DE ALTO BORDO

POR

PONSON DU TERRAIL

PRÓLOGO.

CARTAHUT Ó EL BARCO FANTASMA

Y sin querer explicarse mas, habia dejado á Cartahut, yendo á reunirse, como hemos visto, con Mr. de Gonidec, que se hallaba en conciliábulo con Keraniou, Ramel y Mr. de Rochefontaine.

Estos interrumpieron su conversacion cuando vieron acercarse al piloto, y Gonidec y el baron dirigieron hácia él una mirada de ódio.

Loudeac lo advirtió; pero no se conmovió lo mas mínimo.

—Perdonad que os interrumpa, señor vizconde, dijo: Hace un poco, al salir de Saint-Maló, he encontrado á una persona que me ha dado un encargo para vos.

—¿Quién?, preguntó Mr. de Gonidec.

—¡Toma!—respondió Loudeac guiñando un ojo—eso es precisamente lo que voy á deciros, si os dignais escucharme.

Y retirándose al otro extremo de la sala, Mr. de Gonidec se apresuró á seguirle, asaltado por el presentimiento de que Olimpia hubiese confiado al piloto la escena de la noche anterior.

Luego que estuvieron reunidos en paraje donde no pudieran oirles, Loudeac dijo al vizconde:

—Tengo encargo de entregaros una cosa de parte de una jóven.

—¿Una carta?

—No... una llave.

Mr. de Gonidec dió un paso hácia atrás.

—¿Qué quereis? añadió Loudeac con misteriosa sonrisa; la rosa de los vientos no es mas mudable que la cabeza de una mujer.

Y diciendo esto le deslizó una llave en la mano:—la misma precisamente que Mr. de Gonidec habia dejado la noche anterior en la cerradura de la puerta del jardin.

El vizconde miraba al piloto con estupefaccion.

—¡No habeis sido hoy muy dichoso!... prosiguió este último en voz baja.

—¿Qué quereis decir?

—¡Sentir revivir su amor por una mujer.. y recibir de ella en cambio un.. bofeton...!

—¡Callaos!

—¡Y no saber despues dónde diablos han ido á parar los millones de Cabestan!...¡ Francamente, es caminar con mal viento.

El vizconde se hallaba tan sorprendido que no sabia qué responder.

—En fin, añadió el piloto, para colmo de desdichas, veo en vuestras miradas que me odiais mortalmente, y sin embargo, yo soy acaso el mejor de vuestros amigos.

—¡Mi amigo!... dijo el vizconde mirando á Loudeac con desden.

—Y la prueba es que voy á daros un buen consejo, continuó el piloto bajando de mas en mas la voz.

—¡Ah!...

—Puesto que habeis renunciado vuestra parte en la herencia, bien podeis, se me figura, hacer á Cabestan la afrenta de no acompañarlo al cementerio.

—¿Y despues?

—Volveos á Saint-Maló.

—¿Y luego?

—Luego... esta noche, al punto de las diez, no seria malo que hicierais una pequeña visita á la señorita Olimpia. Estoy seguro de que despues de haber hablado un rato, seréis los mejores amigos del mundo.

—Pero....

—Os prometo... mas aun, os juro, concluyó Loudeac, que nadie irá á interrumpiros.

—¿Nadie?... ¿Ni siquiera Cartahut? preguntó Mr. de Gonidec con amarga sonrisa.

—No he venido aquí sino para impedir el que vuelva á Saint-Maló.—Con que, al buen entendedor...

Y al decir esto volvió las espaldas, dejando á Mr. de Gonidec abismado en sus pensamientos.

. . . .

Una hora despues, Mr. Gonidec, al cabo de una conversacion insignificante con su primo sobre la cuestion de herencia, concluyó por decirle:

—En fin, querido, tú estás arruinado, y sesenta mil francos siempre vienen bien. Quédate aquí y asiste al entierro de Cabestan. Tú no puedes dispensarte de hacerlo.

—Pero, ¿y tú?

—¿Yo?... me voy.

—¿Por qué?

—Primero, por no asistir á los funerales de ese viejo desnaturalizado.

—¿Y despues?

—¡Toma!... despues... porque me ha ocurrido una idea.

—¡Ah! Veamos!

—Por ahora es un secreto. Bástete saber que la bella Olimpia no amará por mucho tiempo á Cartahut.

Y acto seguido Mr. de Gonidec pidió su carruaje, y partió de Plouesnel sin querer dar mas esplicaciones.

XIX

OJEADA RETROSPECTIVA

Mr. de Gonidec volvió á Saint-Maló á toda prisa.

Sin embargo, durante el camino habia reflexionado largo tiempo y mucho.

¿Qué le queria Olimpia?... ¿Por qué, despues de la escena de la noche última, deseaba verlo de nuevo?

Hubo un momento en que una aprension parecida á miedo asaltó el espíritu del vizconde.

—Quizá me tiende un lazo, se decia:—Ó quiere vengarse de mí, ó trata de tomar sus precauciones para que yo no venda su secreto, y ponerme en la imposibilidad de matar á Cartahut.

Este razonamiento no carecia de lógica.

Pero, ¿qué podia hacer Olimpia sola contra un hombre que iba á introducirse en su casa á una hora avanzada de la noche? Loudeac no estaba con ella, Cartahut tampoco, y el terrible animal que habia estado á pique de matarlo no se hallaba en la casa, puesto que habia seguido á su amo á Plouesnel.

Esta reflexion que hizo Mr. Gonidec destruia su primera hipótesis. Y además el orgullo humano no tiene límites, y éste acabó de vencer la perplejidad del vanidoso jóven.

—Olimpia me ama todavia, se dijo. Para mí es evidente que ella ha obedecido tan solo á las exageradas aspiraciones de su ambicion, y que Loudeac la ha impulsado, y dirigido todo el negocio. Este hombre, bajo su máscara de honradez, es un bribon consumado. El conocia antes que nadie la fortuna de Cabestan, y ha explotado á su manera este secreto, imponiendo sin duda sus condiciones.—Partiendo de aquí, puedo suponer, sin riesgo de equivocarme, que Olimpia es á esta hora depositaria de esos millones, y, como no ha dejado de amarme, su pasion la impulsa á ofrecerme esa fortuna, á condicion de que yo la desembarace de Cartahut. Si esto es así, fácil ha sido hacer entrar en esta nueva combinacion á Loudeac, haciéndole entrever mayor provecho.

Mr. de Gonidec encontraba sin duda tambien el suyo, pues se detuvo en esta última suposicion, sin darse la pena de buscar otra.

Volvió pues á Saint-Maló, y se encerró en su casa, donde esperó pacientemente la hora de la cita.

Entretanto, demos nosotros un paso atras, y veamos cómo Olimpia habia llegado á amar al lindo vizconde Luciano de Gonidec.

Hacia cerca de tres años que se habian entablado estas relaciones.—Olimpia tenia diez y siete años apénas, y ya se mecia su ardiente imaginacion en insensatos sueños de fortuna y de grandeza; y desde el fondo de la oscura oficina de correos donde su madre ganaba un sueldo mas que mezquino, la jóven pensaba ya en los esplendores de Paris y en algun opulento palacio del *faubourg* Saint-Honoré.

Como hija de militar, Olimpia habia sido educada en el colegio de Saint-Denis. Así, cuando volvió á Saint-Maló, no podia conformarse con su condicion miserable, y su solo consuelo fué pensar que era demasiado bella para no llegar á ser duquesa algun dia.

Existen en Saint-Maló algunas familias de armadores muy ricos, y algunos títulos poco favorecidos por la fortuna. La primera vez que se presentó Olimpia en el paseo, trastornó la cabeza á veinte jóvenes de alto comercio, y mas particularmente al baron de Rochefontaine.

Pero Olimpia queria un título unido á una gran fortuna, y no deseaba de ningun modo encerrarse en Saint-Maló, ni menos en una casa de comercio.

Mr. de Rochefontaine era baron, pero estaba arruinado, y ella lo sabia. Quedaba pues solamente Mr. de Gonidec, que llevaba el título de vizconde y tenia veinte y cinco ó treinta mil francos de renta.

La jóven no habia aun entrevisto los millones de Cabestan, y se hubiera considerado dichosa casándose con Mr. de Gonidec.

Pero, ¡cosa extraña! miéntras que todos los jóvenes de la ciudad rendian adoracion á Olimpia y estaban dispuestos á poner á sus piés su nombre y su fortuna, el vizconde permanecia indiferente y no parecia fijar su atencion en ella.

Gonidec tenia una querida, una muchacha hija de un pescador, á quien llamaban por apodo la *Cangrejera*, del nombre de ese crustáceo que se ocupan en pescar las mujeres de las playas bretonas.

La *Cangrejera* era un ídolo grosero, comparada con la divinidad que llevaba el nombre de Olimpia Mignot.

Y sin embargo, Gonidec pasaba indiferente al lado de la jóven, y si alguna vez la miraba, lo hacia echándola el lente con insolencia.

Un dia, paseándose por la playa, dijo á sus amigos en voz bastante alta para ser oido de la jóven:

—¡Es inaudito! ¿Qué encontrais de extraordinario en la hermosura de la Mignot?... Yo no veo de notable sino sus pretensiones. La *Cangrejera* es mucho mas bella.

Olimpia desde este momento cobró odio á Mr. de Gonidec ó al ménos creyó odiarle: lo que hizo que se ruborizase desde entónces cada vez que le encontraba, y que se estremeciese involuntariamente cuando fijaba en ella su indiferente mirada.

Este manejo de Mr. de Gonidec,—fácilmente se comprende,—tenia un objeto determinado; y es que se habia propuesto fijar su atencion, irritar su vanidad, dominarla, y miéntras los demas jóvenes de Saint-Maló soñaban en obtener su mano, él pretendia hacer de ella su querida. Y ciertamente habia tomado el mejor camino, porque comunmente la mujer desdeña al que la ama, y adora al que la desdeña.

Cuando Gonidec la vió suficientemente humillada, cuando creyó haberla exasperado bastante con sus desprecios, varió súbitamente de táctica.

Una noche que la encontró un momento sola, al retirarse del paseo de la playa, la dijo rápidamente en voz baja:

—Me es necesario hablaros. ¿Dónde..... y cuándo podré veros?

Esta sencilla pregunta fué la perdicion de Olimpia.

Le concedió una entrevista, luego dos, varias despues..... y una noche Mr. Luciano de Gonidec se encontró en posesion de la llave del pequeño jardin que conocemos.

Sin embargo, el vizconde tenia una buena cualidad, y es que era reservado. Así,—¡cosa inaudita y extraña! en una pequeña ciudad donde todo el mundo se observa, y donde los chismes y murmuraciones forman el fondo de toda conversacion, y la ocupacion general y ordinaria, nadie llegó á sospechar que la altiva y desdeñosa Olimpia era la humilde querida de Mr. de Gonidec.

Nadie...excepto Loudeac el piloto, á quien su posicion de inquilino en la casa de madama Mignot, le habia dado facilidad para penetrar el secreto.

Mas de una vez los dos jóvenes cambiaban sus ardientes besos, al encontrarse ó despedirse en el jardin, sin sospechar que una curiosa mirada pesaba sobre ellos desde las persianas del cuarto segundo.

Loudeac habia descubierto esta intriga por casualidad, y continuó observando, para poder sacar partido un dia ú otro de esta situacion misteriosa.

Pero los acontecimientos modificaron de pronto las intenciones del piloto.

En primer lugar, el supuesto hijo natural de Cabestan, el jóven marino Cartahut, le hizo ciertas confidencias relativas á su inclinacion hácia Olimpia.

En segundo lugar, Mr. de Gonidec rompió bruscamente con la jóven.

¿Cómo y por qué razon tuvo lugar este rompimiento?—Esto es lo que vamos á decir en pocas palabras.

La altiva Olimpia, alucinada, seducida y despues engañada por el vizconde de Gonidec, no habia enteramente olvidado su honra, ni desesperado jamás de conseguir una rehabilitacion.

—Has hecho de mi tu querida, se decia, pero tú acabarás por darme tu nombre.

Y dominada por esta idea única, se consagró á conquistar poco á poco el terreno perdido, y al fin consiguió ejercer sobre el vizconde un imperio que nadie habia tenido jamás sobre él.

El jóven habia tomado á Olimpia como un juguete, y sin darse cuenta de ello, acabó por amarla.

Desgraciadamente, Olimpia quiso precipitar demasiado las cosas, y una noche habló de matrimonio.

Al dia siguiente, Olimpia esperó á Mr. de Gonidec en vano, y lo mismo sucedió durante tres dias, al cabo de los cuales supo la jóven desesperada que habia partido para Paris.

Dos dias despues recibió de él una carta fria y política, en la que la declaraba, que un Gonidec no se casaria jamás sino con una jóven de la nobleza.

El golpe fué rudo, terrible....pero Olimpia era una de esas naturalezas excepcionales á quienes no abaten los reveses y que jamás se desalientan en la lucha. Las ideas se fijaban con tenacidad en ella, y una sobre todo no debia abandonarla un momento; y era la de revindicar su honor.

—¡Vamos! se dijo, todo está de nuevo por empezar.

Y se la vió aparecer mas asiduamente en los paseos y en las reuniones y bailes de sociedad, mas altiva y mas desdeñosa que nunca.

Por este tiempo intervino Loudeac, y una noche la presentó Cartahut.

Olimpia recibió con frio desden al adolescente, y no se manifestó de ningun modo dispuesta en su favor.

Loudeac se sonrió y no hizo la menor observacion á la jóven en esta entrevista, pero al dia siguiente la dijo:

—Creo que os convendria mucho al enamorado jóven que os he presentado anoche, mi linda señorita.

Y como viese á la jóven plegar desdeñosamente los labios:

—¿Sabeis, añadió, que poseerá un dia la friolera de seis ú ocho millones?

Y á continuacion contó la historia de Cabestan, y la aseguró bajo su palabra que Cartahut era hijo del antiguo corsario y su heredero forzoso.

El lector sabe lo demas.

Cuando Mr. de Gonidec volvió de Paris, un mes despues, la encontró como de costumbre, al pasear por la playa, y la jóven le acogió con una de esas sonrisas que parecen indicar la resignacion, el olvido de un amor y de un sufrimiento que han dejado de existir, y un llamamiento á la lealtad de un hombre que ha contraido la obligacion de ser reservado.

Desde este punto Mr. de Gonidec no habia pensado ya mas en Olimpia, hasta el dia en que penetró el misterio de sus nuevos amores. Este descubrimiento excitó en él un secreto despecho, y sintiendo á pesar suyo despertarse su amor, se puso á odiar á Cartahut con todas las fuerzas de su alma.

Al principio, este despecho le sugirió una idea de innoble venganza, y tomó la resolucion de abrir los ojos á su crédulo primo el baron de Rochefontaine; pero despues, en la misma noche precisamente que habia citado á este en el café de las Tres-Áncoras, un súbito arranque de amor y de celos le habia hecho abandonar sus resoluciones, y correr á casa de Olimpia, donde le esperaba como hemos visto, una escena bien desagradable.

Ahora puede comprenderse sin esfuerzo, por qué hoy, al volver á Saint-Maló, esperaba con impaciencia la hora de la cita que la jóven le habia dado por medio del piloto.

Mr. de Gonidec se encerró en su casa á fin de no ser visto por sus amigos, ni hallarse obligado á dar explicaciones sobre los hechos que habian tenido lugar aquel dia en Plouesnel; y despues de haber comido á las siete, anunció que se hallaba fatigado y que se acostaria temprano.

En efecto, hácia las nueve y media se retiró á su cuarto, fingió acostarse y despidió á su ayuda de cámara; y una hora despues salia por el jardin, dirigiéndose furtivamente hácia la callejuela excusada adonde daba la puerta de que tenia la llave.

Pero al llegar á introducirla en la cerradura, la resolucion enérgica que le habia llevado hasta allí pareció abandonarle por un momento, y una vaga aprehension le detuvo.

La hipótesis que ya habia desechado, de que la jóven, de acuerdo con Loudeac, podia tenderle un lazo, le vino de nuevo y con mas fuerza á la memoria; y estuvo dudando mas de diez segundos.

En fin, volviendo en sí de repente exclamó:

—¡Diablo!... Diríase que tengo miedo.

Y sin esperar mas, torció la llave y entró en el jardin.

XX.

EL PACTO

En el fondo del jardin se veía brillar una luz á traves de los árboles. Tantas veces habia visto Mr. de Gonidec lucir aquel faro misterioso, que sabía perfectamente dónde se hallaba esa luz, y veia en ella ademas una prueba de que Olimpia no se habia acostado y de que le estaba esperando.

Se adelantó pues de puntillas, evitando las sendas enarenadas y marchando sobre la yerba á fin de no hacer ruido, y al llegar á los cuatro escalones que conducian al cuarto de Olimpia, la puerta se abrió de golpe y apareció la jóven en ella.

Gonidec iba hablar, pero la jóven se puso un dedo en los labios y le impuso silencio. Despues lo cogió por la mano y lo hizo entrar.

Olimpia, estaba tranquila, aunque un poco pálida.

—Veo, dijo, que Loudeac ha cumplido con su encargo.

El vizconde, enteramente entregado á su nueva efervescencia amorosa, no se fijó en la gravedad melancólica de la jóven: así, la dijo con galantería.

—¡Oh! cuán bella estais esta noche!

Olimpia se sonrió desdeñosamente

—No os he hecho venir aquí, le dijo, para hablar de amor, caballero

—¿Para qué entónces? preguntó el vizconde.

—Para hablar de negocios.

Gonidec se estremeció.

—No comprendo...dijo.

—Servíos tomar asiento, escuchadme, y comprendereis.

Los papeles estaban trocados. Ántes, era Mr. de Gonidec quien hablaba allí como dueño y señor, y Olimpia le escuchaba siempre dócil, sumisa y enamorada: ahora, ella se expresaba con acento de autoridad, y él se sentia dominado.

La jóven continuó:

—Antes de deciros lo que espero de vos, ó mas bien, el negocio que tengo que proponeros, es necesario que os cuente lo que me ha sucedido.

—Os escucho, dijo el vizconde.

—Vos me habeis abandonado cobardemente...

—¡Olimpia!

las calumnias de aquellos, con lo que, *amen* de salvar su responsabilidad, contraerán títulos á la gratitud de los amigos de la democrácia.

Delta.

Mortalidad—Dia 12: Celestina Luciana, oriental, 4 1[2 años; Miguel Bolato, oriental, momentos; Emilia Sambolim, oriental, 28 años, casada; Manuel Gutierrez, español, 44 años, soltero; Pedro Aphalaspe, francés, 38 años, casado; Carlos Antonio, francés, 41 año, soltero; Cayetano Ravina, italiano, 45 años, soltero; Augusto Gonzalez, oriental, 9 meses; Hilaria Camargo, oriental, 9 meses.

Dia 13:—Manuel Casás, español, 68 años, casado; José Pera, oriental, 10 meses; Maria Ines Garcia, oriental, 11 meses; Antonio Torres y Castro, oriental, 10 meses; Francisco Rosa, oriental, 6 meses.

Dia 14: Emilia Cabrera, oriental, 17 meses; Leonardo C. Castiglione, oriental, 7 dias; Bartola da Silva, oriental, 1 año; Defende Ré, oriental, 3 y medio años; Francisco Siloves; José Quiovo, oriental, 20 meses; Cristóbal Gervacio, oriental, 26 dias; Ricardo Gune Gemi, oriental, 23 años, soltero; Ofilia Patiño, oriental, 9 meses; Juan Trabujas, español, 22 años, soltero; Etelvina Escalera, oriental, 18 meses; Angelo Chiappare, oriental, 4 años.

Pérdida—El que suscribe ha perdido en el dia de hoy y en el trayecto que sigue el tram-via del Este desde la calle del Rio Negro hasta la de Zavala un fajo de billetes del «Banco de Lóndres y Rio de la Plata» por valor de dos mil ochocientos pesos, y ruega á la persona que lo haya encontrado tenga á bien devolvérlos en la calle del Rio Negro núm. 177 ó en la J. E. A. oficina de Instruccion Pública, por lo que recibirá una parte del valor hallado.—Montevideo, Noviembre 14 de 1872.—*José V. Martinez.*

Recursos—El Juzgado del Crímen de la 1.ª Seccion envió anteayer al Instituto de Instruccion Pública para el destino señalado por la ley, cuatrocientos ochenta pesos provenientes de la multa de 200 $ á que fué condenado D. Andres Lorenzone en el juicio de imprenta con D. Pedro Fernandez Echenique y de varias multas impuestas á jurados por insistencia.

¡Qué grupo!—Los diarios de Chile refieren un drama sublime de amor y de heroismo.

Al cruzar el rio de Talca naufragó un bote y entre los pocos que se salvaron á nado contábase un jóven Araya que acompañaba á su madre y hermana.

Diestro nadador, llegó á la orilla con facilidad; pero aun no habia tiempo de darse cuenta de lo ocurrido, cuando, tendiendo una mirada al lugar del siniestro, vió á su madre y á su hermana reaparecer en la superficie y combatir en sus postreras agonías con las aguas del correntoso rio.

A este espectáculo, el jóven no vaciló; y despues de desprenderse de su paletot y de su chaleco, hendió las aguas y se precipitó en socorro de su madre y de su hermana.

La corriente lo anonadaba y esterilizaba su lucha.

Al fin, no pudiendo conseguir su noble y jeneroso intento, abrazóse de cada uno de esos seres queridos y en el deseo de morir con ellos, sumerjióse en el fondo para no volver á aparecer con vida en la superficie.

Sus esfuerzos sobrehumanos fueron inútiles.

Sus cuerpos han sido encontrados en esa actitud, que hace brotar raudales de lágrimas y que la pluma no es capaz de definir en toda su magnitud, en todo su heroismo, en toda su grandiosidad.

¡Milagro, milagro!—Se nos informa que la Comision de Solis ha resuelto cambiar el telon de boca, toda vez que entre los proponentes haya alguno que se sujete á la mas rigorosa economia, lo que bien puede importar un sacrificio del arte al precio si aquella condicion se entiende de un modo exajerado.

Esclamamos ¡milagro! porque en realidad lo es tal el hecho de que la Comision se resuelva á gastar algunos pesos en mejoras de ese género, de cuya necesidad dan fé algunas decoraciones fósiles que no tardarán en ser aplicables al teatrito de títeres.

Mesas primarias—Los Juzgados de Paz de la 2.ª, 8.ª, 6.ª y 5.ª Seccion invitan á los ciudadanos para presenciar el sorteo de los que deben componer las mesas primarias, cuyo acto se efectuará el Domingo próximo en el primero á las 4 de la tarde y en los demas citados á las 11 de la mañana.

He aquí los artículos de la ley referentes al caso:

« Art. 7.º De los individuos que supiesen leer y escribir comprendidos en este registro, se sacarán á la suerte ocho dias antes del señalado para la eleccion, ocho sujetos á los fines que se espresan en el art. 9º.

« Art. 8.º El sorteo se hará públicamente por el Juez de Paz, citándose al efecto con antelacion á los Tenientes Alcaldes y ciudadanos mas inmediatos de su distrito, y anunciándolo tambien por edictos; de su resultado se estenderá acta que firmará dicho Juez con todos los que se hallasen presentes.

« Art. 9.º La mesa primaria se compondrá del Juez de Paz, ó el que desempeñe sus funciones en clase de presidente, y de los cuatro primeros ciudadanos sacados á la suerte, supliéndose la ausencia ó enfermedad de algunos de ellos, con los otros cuatro, por el órden en que hubiesen salido, á cuyo efecto serán todos citados con la anticipacion conveniente.

« Art. 10. Ninguno de los ocho ciudadanos de que hablan los artículos siete y nueve, podrá escusarse de asistir, sin que tenga por notoriedad justa causa para hacerlo.

« Art. 11. En el dia y hora que se designa para la eleccion de Representantes, se reunirá la mesa en un lugar público; nombrará de su seno dos escrutadores y dos secretarios, y procederá á recibir la votacion, empezando por los de la mesa en el órden en que se hallen colocados.

Asociacion Rural del Uruguay—La junta da cuenta de las siguientes donaciones:

Los Sres. de la Colonizadora Agrícola han donado semilla de *Zulla* (forrage de España).

D. Felipe Poliori ha regalado semillas de *Morera* de China y Europa (se siembra en almácigos como el eucaliptus) se reparten gratis en la oficina de la Asociacion [illegible] para el museo de esta Asociacion, unas muestras *de lana Negretti y Rambouillet*, de la estancia del Perdido, Departamento de Soriano.

Candidatos—Los ciudadanos que suscriben tienen el honor de proponer al Club Colorado Departamental, la siguiente lista para Representantes por el Departamento de la Colonia: Titulares, D. Antonio O. Villalba, Dr. D. Laudelino Vasquez; Suplentes, D. Alejandro M. Viear, D. Joaquin F. Fernandez, (Firmados) B. Susviela, Hipólito Ramirez, J. C. Badin, J. Adolfo Carro, Manuel Berhtier, Manuel Ferrer, Selustriano Orosco, Francisco Borselli, Servando Suarez, Luis Cerro, Andrés Torres, Abelardo Quintana, Fernando Medina, Benjamin Rebusque, Manuel Gonzalez, Enrique Sosa, Pablo Moyano, Pedro Badin (hijo), Leon Zuvillaga, Manuel Arenas, Gregorio Cerro, Vicente Aldecoa, Federico Solano, Joaquin Quintana, Nicolás Viega, Abelino Leguisamo, Froilan Viega, Victorio Benitez, Tomás Orosco, Matias Diaz. Es cópia, *El Secretario.*

—Los ciudadanos que firman, miembros del partido colorado residentes en la 2.ª Seccion del Departamento tienen el honor de proponer al Club Colorado, para Representantes, á los ciudadanos siguientes:—Titulares—D. Antonio O. Villalba, Dr. D. Laudelino Vazquez—Suplentes: D. Joaquin F. Fernandez y D. Alejandro Mac-Vicar—(Firmados) Felipe de la Torre, José M.ª Blanco, Estevan Badell, José M.ª Garat, Pedro C. Vidal, Silvio Bossi.

Ministerio de Hacienda—Montevideo Noviembre 13 de 1872—Se comunica á Vd. á los efectos consiguientes, que el Secretario particular de S. E. el Sr. Presidente de la República ciudadano D. Antonio O. Villalba, ha renunciado el haber que le dá la ley del Presupuesto vigente, quedando únicamente por deferencia especial á S. E. desempeñando ese empleo de confianza, sin retribucion alguna y sin carácter de empleado de la Nacion.

Dios guarde á vd muchos años.

JUAN P. RÉBOLLO.

Sr. Contador General del Estado.

Junta de Higiene Pública—CIRCULAR—Montevideo, Octubre 31 de 1872—Al Sr. profesor, Médico de Policía del Departamento de......

La necesidad urgente de llevar la vacunacion á las poblaciones esparcidas por la campaña, ha hecho que el Superior Gobierno á pedido de la *Asociacion Rural del Uruguay*, se dirija á esta corporacion solicitando el medio mas conveniente para obtener ese resultado, y habiendo merecido aprobacion la nota que en respuesta le pasó esta Junta, se previene á Vd. que, de acuerdo con la autoridad departamental, fije Vd. dias para trasladarse á cada Seccion de ese Departamento, y dar principio á tan importante y humanitario servicio, prestado á los moradores diseminados por los campos, practicando la vacunacion y revacunacion, desde la edad de tres meses para arriba.

El Sr. Gefe Político recibirá del Gobierno disposiciones á este respecto que le serán á V. trasmitidas.

Se recomienda que las personas que voluntariamente no quieran recibir la vacuna, no se les haga imposicion de ninguna especie, empleando V., en este caso, palabras persuasivas para hacerles comprender su importancia, como el mejor preservativo que los librará de la viruela que tanta mortalidad ha causado en todo nuestro territorio y sigue causando, despues de dos años.

Esta corporacion ha pedido un aumento extraordinario de sueldo para cada profesor, y la superioridad la ha autorizado para proponerlo, resolucion que se comunica á Vd para su conocimiento; y concluye encareciéndole que á la posible brevedad ponga Vd, en práctica lo que se le ordena por la presente, pasando á la Administracion de Vacuna, un conocimiento estadístico del número, sexo y edad, por distrito, de todos los vacunados en ese Departamento.

Dios guarde á vd. muchos años.

Gualberto Mendez—Pedro Visca

Desinfectante oficial—Dias pasados la prensa hizo una denuncia á la Comision de Salubridad respecto del desinfectante que vendia el Sr. Isola, y probablemente á consecuencia de esa denuncia se ha publicado aviso oficial que establece los ingredientes *que deben usarse para la desinfeccion de caños-maestros, letrinas etc.*

No creemos que la mente la Comision haya sido declarar *exclusiva* tal composicion pues desde que se consiga el resultado, que es *desinfectar*, el público usará de un derecho empleando esta ó aquella preparacion, de las muchas que la ciencia acepta como buenas.

Sin embargo, como la ambigüedad puede hacer creer en un esclusivismo innecesario y abusivo, débese esplicar que el aviso se limita á una *indicacion* y que el público puede comprar *donde se le antoje* el desinfectante, ya sea el indicado oficialmente, ya cualquier otro que reuna las condiciones exigibles, sin que de su eleccion legítima pueda depender la mayor ó menor facilidad para el despacho de sus solicitudes por la Secretaría.

Nos parecé que seria tan impropio imponer un desinfectante *habiendo muchos de igual efecto*, como si mañana se ordenase que para barrer las calles deberían emplearse únicamente escobas de tal forma—*Un propietario.*

Inmigracion suiza—Montevideo, Noviembre 14 de 1872.—Damos publicidad á la siguiente nota del Sr. Cónsul General de la República en Suiza y llamamos sobre ella la atencion de nuestras empresas colonizadoras ó de los que tienen terrenos á venta con el objeto de poblarlos, para que se sirvan remitir á esta Oficina calle de Colon 132, la nota de los precios por cuadra y demás condiciones que establezcan.

Dichas notas serán remitidas á Suiza por el próximo paquete.

Con ellas y los datos recientes sobre el pais, que remetiremos á nuestro apreciado amigo el Sr. Gavazzo, es de esperar que se dirijan aquí algunas familias con recursos propios y otras dispuestas á trabajar en la agricultura por contratos de participacion de utilidades.

Teniéndose presente la brevedad de la navegacion por las líneas de los vapores, puede calcularse que la venida de esas familias se efectuará á mas tardar á los 5 meses de comunicado nuestro aviso.

Contamos con la plausible y séria dedicacion del Sr. Gavazzo, para esperar que la eficacia de sus trabajos se hará conocer bien pronto.

Hé aquí la nota:

Lucio Rodriguez, Gerente.

Consulado General del Uruguay en Suiza.

Lugano, Octubre 10 de 1872.

Sr. D. Lucio Rodriguez.

Montevideo.

Estimado señor y amigo:

El Vice-Cónsul Oriental en Bale (Basilea) con fecha 8 del que rije, en contestacion á mi anterior del dia 1.º, con la cual yo le mandaba un aviso para los inmigrantes, á fin de que lo mandase publicar en los diarios; aviso que hacia conocer todas las ventajas que se ofrecen á los estrangeros en esa República como serian sueldos, etc. etc., me dice lo que sigue: « Me « permito observar á Vd. que la clase de nuestros in- « migrantes no se forma de obreros, pero sí en su « mayor parte de pastores, labradores, *con recursos « pecuniarios, propios para la compra de terrenos, así « como para la adquisicion de los instrumentos de la- « branza necesarios á la agricultura.* Necesitaba de « consiguiente, conocer lo siguiente:

1.º Si los inmigrantes son obligados á pagar el terreno.

2.º A qué precio y condiciones.

3.º En dónde se encuentran dichos terrenos.

4.º Cuales son los principales productos de la Agricultura. »

A todo esto yo contesto sirviéndome de los informes que vd., mi amigo, publica en sus informes anuales.

Los párrafos de la carta del Sr. Vice-Cónsul son muy interesantes, principalmente los puntos subrayados.

Seria esta la verdadera inmigracion tan necesaria para esas regiones. Así es que es urgente para poderle ofrecer algo de seguro y positivo que Vd. pasara una nota al Ministerio del ramo referente á este asunto, *para conocer cuales donaciones, concesiones, ó ventas de terrenos, á qué precio y cuales condiciones el Superior Gobierno seria dispuesto á tratar.* La Tesorería Nacional no tiene que invertir un solo centavo en semejante asunto. Solo yo tengo necesidad de conocer de oficio lo que puedo ofrecer á tal clase de inmigrantes. Es preciso conducirse al uso ingles: *pocas palabras, claras y seguras.*

Tambien vea Vd. de hablar con los varios propietarios de terrenos sobre el mismo asunto para ver si se puede combinar algun contrato.

No olvide de mandarme todos aquellos impresos, relaciones etc., que podrian serme útiles.

Sin mas estoy, esperando una contestacion mientras que siempre á sus órdenes me repito su S. S. y amigo.

Antonio Gavazzo.

Parte policial—Por la 3.ª seccion fué remitido preso Albino Salazar por estupro en una menor de 3 1[2 años.

José Bruno sargento del 1.º de Cazadores fué preso por los serenos á causa de haberle roto una pierna de un golpe á la muger Natalia Aldava, quien se encuentra en el Hospital.

Por la 3.ª Seccion de Policía y 5.ª de serenos se comunica que al relevarse el puesto se tuvo aviso por D. Pantaleon Borda que habia sido robado en 56 libras, no sabiendo ni desconfiando quien sea el ladron.

Por la 2.ª fué preso Pedro Liscat por herir de una puñalada á Pedro Picheli que se encuentra en el Hospital. La cuestion tuvo por orígen el haber el primero juntado un poco de leña y el segundo quitársela.

Por la misma seccion se comunica que estando dos marineros cometiendo escándalo en el muelle Viejo, el celador de servicio en aquel punto les intimó que no lo hiciesen, por lo cual lo atropellaron quitándole el pito, viéndose este en la obligacion de hacer uso del machete, de cuyos resultados salió herido uno de los marineros, á pesar de lo que lograron fugar tirándose al agua y auxiliados por otro que les prestó un bote.

Por la 2ª. seccion del Paso del Molino fué preso Juan Orato por encontrarlo robando en la casa de Medardo Costa.

Por la 1ª seccion se comunica que bañándose D. José Ponti en el muelle Gonouilhou le robaron el reloj con cadena, ignorándose quien sea el ladron.

Han entrado seis presos y han salido quince en libertad.

Revista Comercial—Hoy desde las 7 de la mañana se venderá en esta oficina nuestra revista comercial de la quincena.

Ya está—Prevenimos á los impacientes que á medio dia empezará la venta del *Gran Almanaque del Siglo* para 1873, el cual consta de 704 pájinas.

El Domingo próximo publicaremos el índice y de seguro que el público esperimentará una sorpresa agradable.

Sentencia—El Juzgado del Crímen ha puesto el cúmplase la sentencia definitiva recaida en la causa de los Newmayer, condenándolos á destierro perpétuo.

Manda tasar las costas y satisfechas se procederá al destierro.

Ministerio de la Guerra—Montevideo, Noviembre 14 de 1872.—Comunico á V. que con esta fecha, ha sido aceptada la renuncia, que con fecha 19 de Octubre ppdo., elevó del cargo de Oficial Mayor de este Ministerio, en los términos que á continuacion se espresan. Ministerio de Guerra y Marina. Montevideo Noviembre 14 de 1872.—Acéptase la renuncia que hace del cargo de Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra el Teniente Coronel de GG. NN. Don Luis Revuelta. Dénsele las gracias por su asiduidad en el desempeño de su cometido [illegible], agradéscasele tambien el celo y laboriosidad con que ha reglamentado la Secretaría de Guerra desquiciada por la anterior administracion en el órden de las oficinas y comuníquese á quienes corresponda. Rúbrica de S. E.—REBOLLO.

El « Douro »—Hoy partirá para Europa ese paquete inglés. Se cree que como el *Boyne* y el *Neva* se negará á llevar las balijas que le entregue el Correo.

La Minera Oriental—Con este título ha sido autorizada una sociedad anónima cuyo objeto es esplotar una mina de carbon de piedra denominada *Fortuna* sita en el Cerro Alto, Departamento de Minas.

El capital será 25,000 pesos, en mil acciones.

Interin la Sociedad no quede definitivamente constituida con arreglo á los Estatutos, la Direcion estará á cargo de los señores socios iniciadores, que lo son: D. Mario Isola, D. Ambrosio Bischi, D. Pablo Scremini, Cárlos Bassi, José Orteli, Andrés Bassi, Guillermo Kons y José Ferrari.

Superior Tribunal de Justicia—Han sido aprobadas las elecciones de Alcalde Ordinario y Defensor de Menores practicadas en Maldonado, Salto, Trinidad, Carmelo, Rosario, Minas, y San Fructuoso.

Por resolucion de ayer fueron anuladas las elecciones de la Florida, debiéndose practicar nuevamente el 23 del actual, así como tambien la de Juez de Paz de la 5ª. Seccion de esta capital que por segunda vez se efectuarán el próximo Domingo.

Fué aprobada la elecion de D. Justo Viera para el Juzgado de Paz de la 6ª.

Batallon 1º de Cazadores—Hé aquí los nombres de los oficiales de ese cuerpo que han sido separados por el Gobierno: sargento Mayor Arribio; Capitanes Villar, Varela y Bordas.

POSITIVISMO

A los panaderos—Interesamos vivamente la atencion del gremio de panaderos hácia el remate de 5,000 sacos de harina chilena superior, que efectuarán hoy á la 1 los Sres. Romaña y Cª. en el depósito Gomez.

La condicion del pago, á 3 meses de plazo, es un gran aliciente y una garantia de buen éxito en la especulacion, pues al vencimiento de ese plazo, un panadero activo habrá podido reunir el importe elaborando la harina comprada sin la exigencia del pago al contado.

CAMPO NEUTRAL

Se previene—A la persona que el dia miércoles 13 del corriente á las 4 1[2 sustrajo de la casa de Préstamos, la calle Cerrito núm. 251 *un objecto de valor*, que ha sobre el escritorio, se sirva pasar á devolverlo pues de lo contrario nos veremos obligados, á poner un Permanente en todos los diarios de la capital con su *nombre y apellido*, comunicando á la vez á la Policía. Conocemos al individuo y confiamos que pasará ó mandará entregarlo; hará un servicio de este modo y no se vera perseguido por la autoridad. n15-3p

¡Plantas y flores!—Se quemarán en la Quinta de las Albahacas por el martillero Benito Lusiardo el domingo 17 del corriente á las 2 en punto de a tarde, lo que recomendamos á los licitadores puntualidad á la hora indicada, por ser el último Remate. n.14-4p.

Sin bombo—Con los vapores *Bonita* y *Araucania* se ha recibido en el gran baratillo de calzado calle de la Colonia, 36 y 38; un surtido general de calzado de verano de todas clases, para caballeros, señoras, señoritas, niños y niñas; continúa vendiendo por pares al precio de por mayor—*Antonio Pons.* n. 10-1mes.

Tónico del Plata—Para hacer nacer el cabello, fortificarlo y darle crecimiento. Certificados de personas conocidas de esta ciudad, lo justifican. Unicos agentes.—*Aicardy, Marino y C.ª*, ferretería 25 de Mayo 321. n6-15p.

Teatro Solis—En la Secretaría de este teatro se reciben propuestas para la construccion de una pieza de 15 metros 50 centímetros de largo por cinco de ancho y cinco y medio de alto, en la inteligencia que los tirantes y alfajias deben ser de quebracho ó urunday. Dicha pieza tendrá dos ventanas de cedro con sus rejas, teniendo el proponente que hacer abrir la pared actual y colocar una puerta de pino. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el 15 del corriente á las 3 de la tarde y la Comision aprobará aquella que crea mas conveniente ó las rechazará todas si lo juzga necesario á los intereses de la Sociedad.—Montevideo, Noviembre 5 de 1872. n6-9p

Educacion—Lecciones de dibujo, pintura al pastel, acuarela y oleo. Lecciones de frances, español, historia, geografía, caligrafía, aritmética, bordados y demás ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Boccia-maestras diplomadas por la Academia de Francia-Dirijirse calle del Cerro núm. 143, en los altos, ó calle Yerbal 29, de 9 á 12 de la mañana. jn1º-perm.

El Dr. D. Julio Ramirez—Ofrece sus servicios de abogado y acepta poderes sobre asuntos judiciales.

Calle 18 de Julio Nº. 106. o.26

Pianos—Acaban de recibirse 15 pianos de los fabricantes Pleyel y Everhard. Los interesados podrán elegir á su gusto. Todos estos instrumentos son de primera clase, á cuerdas oblicuas y llevando certificados de garantía. Precios muy equitativos como hasta el presente no se han obtenido; desde 300 á 600 pesos. Dirigirse á la casa de Victor Miralles, calle de Sarandí, frente al Correo.

Pianos—En la muy acreditada y conocida casa de German Loechner calle Zavala N.º 99. Pleyel (*legítimos*) los sencillos $ 340. Primera clase con escultura

SECCION COMERCIAL

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Un ballo in maschera

REMATES

AVISOS Y ANUNCIOS

BAÑOS DE MAR

AL COMERCIO

AL PÚBLICO

EL PECTORAL DE CEREZA

LETRAS SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

BANCO Herrera, Eastman y C.ª

SE VENDE EL VAPOR DE FIERRO REMOLCADOR SOL

PEDRO PRIUS

CARBON

COMPAÑIA DEL GAS

PIANOS FRANCESES

Interesante LIBRERIA DE EUROPA

LA PAZ

Gran Tónico Americano

Administracion General DE CORREOS

Banco Comercial

Caballeriza Nacional

Diligencia de Perongos AL RIO NEGRO

Dock flottant

Cristales de muselina

AGUA DE SODA Y LIMONADA GASEOSA

Industria Nacional

Ferro-carril Central del Uruguay

ARSÈNE ISABELLE

SE VENDE

HULE PARA PISO

CALLE 25 DE MAYO

LIBRERIA 232 LASTARRIA

Gran surtido de librería y papelería en general

PARA LOS ESCRITORIOS Y CASAS DE COMERCIO

4 reales vara

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al traves por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON

NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 9

o.2-perm.

INSTITUTO SANITARIO

FOTOGRAFIA DE FLEURQUIN Y DANZ

CALLE DEL RINCON, NUM. 55

Los trabajos que con frecuencia ponemos en exhibicion pública, es la mejor propaganda que podemos hacer para...

Tambien se vá á casas particulares á hacer retratos de muertos, siendo especiales en esos trabajos Fleurquin...

PARA LOS NIÑOS DE MENOS DE 4 AÑOS LA MEJOR HORA ES Á LAS TRES DE LA TARDE.

n 1.º-15 p.

CÓPIAS EN EL ESTUDIO FOTOGRÁFICO DE Chute y Brooks CALLE 25 DE MAYO, 278

FOTOGRAFIA BATE Y C.ª

MAQUINAS SINGER

MANUAL DE LECCIONES SOBRE OBJETOS

SANGUIJUELAS

GIROS SOBRE ITALIA

ENRIQUE REVILLA

Nueva Compañía Salteña

Recuerdos fúnebres!

SEVERIANO TORRES

ATENCION

GERMAN ENGEL Y C.ª

COMPAÑIA NACIONAL DE LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

ZUGARRAMURDI Y C.ª

DENTISTAS AMERICANOS

YA LLEGÓ

COMPAÑIA BAROMÉTRICA

IMPORTANTISIMO!

Corralon de madera

Florencio Madero

MÁQUINAS DE COSER SINGER

OVEJAS FINAS EN VENTA

VINOS GENEROSOS

BAÑOS - BAÑOS DEL TEMPLO

Banco Comercial

Diligencia de Perongos AL DURAZNO

AGUA DE PHILIPPE

Frutas francesas

Escritorio de prestamos

CIGARRERO DE HOJA

Sal, á bordo

Salubridad Pública

EL PREMIO SOBRE EL ORO

ALMACEN INGLÉS

TÉ

AVISOS MARÍTIMOS

Paloma de Cantabria SISARGA

Société Générale

CHARRUA 2.º

POITOU

ITALO-PLATENSE

PAMPA

P. S. N. C.

Liverpool y Valparaiso

Para Liverpool CORDILLERA

CUZCO

Para Asuncion y escalas

Messageries Maritimes de France GAMBIE

NIGER

AGENCIA DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

Carrera Entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto

SANTA LUCIA

En dicho pueblo se alquila ó se vende una hermosa casa con diez piezas, cocheras, árboles y demas comodidades. Para tratar ocúrrase al portero del Banco de Londres. n. 9-15p.

GUIPUZCOA VIZCAYA, ALAVA Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Leunda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 111. j. 14-fp. por sem. en la 3ª p.

PIANOS

Los abajo firmados, constructores de pianos, se ofrecen al público para cualquier compostura por delicada que sea, á precio sumamente reducido y garantiéndolos.
Reciben encargos de la Campaña.—El pago á plazos convencionales.—Uruguay, 49.
Domingo Tagliabue—Pedro Baldres.
e. 24-perm.

Cura garantida

SE OFRECE AL PÚBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.
CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 219, TIENDA, [illegible]

AL PÚBLICO

En la calle 25 de Mayo núm. 38, se ha abierto el 9 de Noviembre, un nuevo establecimiento.
¡VENID Y VEREIS!!!!
N. 9-perm.

GRAN NOVEDAD

En la tienda, esquina 25 de Mayo é Ituzaingo, números 293 y 93. Se ha recibido un elegante surtido de Mantillas y géneros de gusto moderno á precios equitativos. o 24-1mes

ESCRIBANIA DE CONTRATOS PÚBLICOS
PLAZA INDEPENDENCIA, NÚMERO 68
MONTEVIDEO
Escribanos
Victorino José Cabral
Isidoro Paissá y Avila
o16-1mes

Colchon elástico BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.
El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.
7—Calle del Uruguay—7
s.1.º-perm

LIQUIDACION

EN EL

Gran baratillo de calzado
POR MAYOR Y MENOR
180—18 de Julio—180

Se realizan todas las existencias de calzado con una rebaja considerable mediante á que esta casa acaba de recibir la primera remesa para la próxima estacion. Esta consiste en un variado surtido de botines y botitas última novedad que las señoras y señoritas podrán juzgar.
Para caballeros tambien se ha recibido un surtido general de botines con elásticos, no solo para diario sino lo mas elegante en fantasía. Para niños y niñas diversas clases y gustos.
A los negociantes y mercachifles de campaña.
Les avisamos que recien se ha construido un surtido general de botas cortas, id granaderas y napoleonas y de baqueta blancas y negras, claveteadas, lisas, con hebillas, ó con botones; zapatillas de cueros de carpincho y de becerro negras, con taco y sin taco. Para señoras zapatos de becerro, de charol y de marroquin. Para niños de igual clase; y otros muchos artículos propios para a campaña.
ag 21-perm.

Pueblo la Paz

Estacion Independencia, costa del Arroyo de las Piedras, Departamento de Canelones á 3 leguas de Montevideo, se venden solares, de 12 y 1/2 varas de frente por 50 de fondo á 100$ el solar.
Para tratar, calle de la Colonia Nº. 234.
o.26-1mes. Ramon Alvarez.

COÑAC CELEBRE DE JAMES Hennessy y C.ª

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL
EL DE MAS VENTA EN EL MUNDO
CALIDADES
... estrellas y V.O. (muy viejo)
RECIBIDO MENSUALMENTE
ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
JORGE BROWNELL Y C.
CALLE RINCON, 63
o19-1mes

SALADERO

Se alquila el saladero denominado de «La Barraca Blanca» situado en la falda del Cerro, tiene buen puerto de embarque con dos muelles y está pronto para poder trabajar. Para tratar ocurra á la calle Sarandí núm. 141. o.29un mes.

AL PÚBLICO

Y EN PARTICULAR Á LOS PROPIETARIOS

El abajo firmado hace saber á su numerosa clientela que desde esta fecha ha resuelto dedicarse nuevamente al ramo de todo género de cobranzas, ocupándose al mismo tiempo de toda clase de asuntos judiciales como procurador, garantiendo la mas fiel y cumplida nobleza á las personas que se dignen honrarlo con su proteccion.—Siendo ademas sumamente mas módicos que otros en los precios tanto de cobranza como de procuracion.—Para tratar en la calle de Arapey núm. 200 bajos, todos los dias.
Manuel San Roman y Rial.
16-m mes.

El Sr. Monestier escultor, tiene su taller en la Independencia número 52, en el cual se hace toda clase de adornos para cielo rasos, decoraciones para fachadas de edificios, estátuas, mac de tierra romana para jardines y todo lo concerniente al ramo. o. 23-1 mes

¡Ojo! A las novedades En la calle Solis, núm. 28, se esperan por momentos. ¡Venid y vereis! a18-perm

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan Cárlos Blanco, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado al alzado D. Francisco Sangenis, del comercio de Paysandú, deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el síndico nombrado D. Lucio Piñeyro, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Octubre 28 de 1872.—*Felix de Lizarza*, escribano público y de Comercio. o31-15p.

Participo al comercio en general y á mis amigos en particular, que mi capataz Manuel Alvarez no tiene ya participacion directa ni indirecta en mis asuntos, por haber salido de mi casa.—*Nicolás Caparro.*—Panaderia de la Nueva Ciudad. n9-20p

Se vende el café, fonda y posada del Puerto de todas las naciones, calle Yacaré, núms. 5, 7 y 9, al costado de la aduana; se vende por ausentarse su dueño del pais. Para tratar, ocúrrase á la misma casa. n13-3p

Mucha atencion que es pichincha en la carpinteria del Siglo, calle 25 de Mayo núm. 42, se lustran y se componen muebles á domicilio tanto que sea en la ciudad como afuera, trabajos garantidos sumamente baratos. S. V. n.12-3p.

Atencion Se vende, con accion á la llave, el bonito y elegante armazon de la calle de los Treinta y Tres núm. 70. Dicha casa paga poco alquiler; es propia para cualquier clase de negocio. Se vende por ausentarse su dueño del pais.—Para tratar ocurrir á la misma casa. n. 7-8 p.

Emplazamiento Por el presente, se cita, llama y emplaza, á los herederos del finado Francisco Ferreira da Silva, natural de la provincia de Rio Grande do Sul, (Brasil) para que por sí ó por apoderado legalmente autorizado, comparezcan en la ciudad de Rio Grande en casa del comerciante Manuel Alves Pintos, para recibir la legítima, que dicho finado les dejó.—Montevideo, Noviembre 6 de 1872. n. 7-8p

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta Capital y su jurisdiccion, se cita y emplaza á D. Lorenzo Casenave para que dentro de ocho dias, contados desde el de esta publicacion, comparezca por sí ó apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el pleito que le ha promovido D. Enrique Gros y Masarpor cobro de alquileres, bajo apercibimiento que en su rebeldia se proveerá lo que por derecho haya lugar.—Montevideo Noviembre 5 de 1872.—*Martin Ximeno*. n6-8p

A los molineros En el pueblo de las Piedras próximo á la Estacion del Ferro-Carril, se alquila un Molino provisto de todos los útiles para funcionar. La persona que se interese puede ocurrir á dicho punto, casa Joaquin Bosch. n 8-15 p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan C. Blanco hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Diaz Machado del comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el síndico nombrado D. Luis Piñeyro dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Octubre 29 de 1872.—*Justino Gonzalez*. o.31-15p.

Salvador Gazeaux Balanceador público y de número.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. j14-perm

Cuartos AMUEBLADOS—Se alquilan en la calle de Solís núm. 24: tambien se alquila una pieza grande proporcionada como para un café, con dos puertas á la calle. o22-1mes

Tenedor de libros Se ofrece uno que pone á prueba su idoneidad por un mes. Para tratar, dirijirse calle Guaraní, 27, ó Cerrito 151, bajo las iniciales Y. P. o22-1mes

En el Cordon A una cuadra de la estacion del Ferro-Carril del Este calle Constituyente, se alquila un espacioso local que puede utilizarse para las siguientes industrias: Fundicion, fábrica de carruajes, aserradero á vapor, Fideleria, cerveceria, y Barraca. Para tratar casa de Migone. o18-1mes

Al comercio Hay un jóven de 24 á 25 años de edad que está de dependiente en una casa de comercio al por menor; se ofrece para otra por mayor ó escritorio como auxiliar de Tenedor de Libros. El que se interese puede dejar en esta imprenta ó en la calle Colonia y Florida nums. 14 y 85 una tarjeta con las iniciales J. G. n12-1mes

Emplazamiento Juzgado de lo Civil de la 1ra. Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1a. Seccion Dr. D. Lindoro Forteza se cita, llama y emplaza á D. Lorenzo Nieto, D. José Carafi, D. Antonio Paiba, D. José M. Mezquita y D. Pedro Villamil ó los que legítimamente los represente para que comparezcan á estar á derecho en los autos iniciados ante este Juzgado por D.ª Carolina Aldecoa de Godiffeflol, y D. Francisco S. de Carasale sobre mensura y deslinde de unos terrenos.—Montevideo Agosto 20 de 1872.—*Francisco Castro*—Escribano Público. o12-5p

Emplazamiento Juzgado de Paz de la 8a. Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietaria ó con derecho á todo ó parte de un terreno sito en la calle de Magallanes entre las de Ibicuagua y Dimas, compuesto de diez y siete metros y 65 centímetros de frente, sobre la calle de Magallanes, con la cual linda por el Oeste, por cuarenta y tres metros de fondo; lindando por el Norte con Da. Gervasia Frisanti; por el Sud con D. Antonio Rodriguez, y por el Este con Domingo Baeta donde hay un pequeño edificio en ruinas, para que dentro del plazo de quince dias á contar desde la fecha se presente en este Juzgado por sí, ó por medio de apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le promueve D. Miguel Barthe contratista de la Junta E. Administrativa de la Capital, por cobro de empedrado practicado á su frente: bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio y de los perjuicios que hubieran lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 8 de 1872 —*Francisco Castro*. n12-15p

Americana cubierta con vidrieras, construida en la principal fábrica de Paris. Se vende por un módico precio en la cocheria del Fuerte, Washington, núm. 109.

Al comercio Habiendo vendido mi establecimiento de Zapateria situada en la calle Misiones núm. 135 (denominada Villa de Londres) el que tenga que reclamar lo haga dentro de los 8 dias de la fecha, Montevideo Nbre. 11 de 1872, J. Elaheyoysen. n12-8p

En el camino DE LA UNION—Se ... ó se cambia por ... en Montevideo ... con casa cercada con tres varas de pared de alto, ... como de 2,200 varas: para tratar verse con el encargado ... menterio inglés.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Blanco, hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra D. Gustavo Peltzer y Comp.ª, del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene no se hagan entregas ni pagos á los fallidos, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones. Tambien se manda que los que tengan bienes, muebles efectos ó acciones de los fallidos, están obligados á dar cuenta al Juzgado, pues de no hacerlo, serán tenidos y reputados como ocultadores de la quiebra de conformidad á lo que previene el art. 1581 del Código de Comercio.—Montevideo, Noviembre 9 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. n10-10p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio D. D. Juan Cárlos Blanco, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Gustavo Peltzer y ca. del Comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el síndico nombrado D. Quintin R. Correa, dentro del término de treinta dias, de conformidad á lo dispuesto por el art. 1262 del Código de Comercio.—Montevideo, Noviembre 9 de 1872. *Justino Gonzalez*, escribano público. n10-10p.

Se arrienda El espacioso edificio de dos altos, esquina de las calles Piedras é Ituzaingo, contiguo al Teatro Cibils. Ademas de espléndidas comodidades hay una gran portada que da comunicacion entre el vestíbulo del Teatro y el hermoso salon del café, que ocupa todo el piso bajo.
Los S. S. que se interesen pueden ocurrir á dicha casa de las diez de la mañana á las dos de la tarde, tanto para conocer todos los detalles de comodidad, como tambien las condiciones del contrato que deberá ser debidamente garantido.
El Teatro ha sido arrendado por un año á contar del 1º. de Diciembre entrante—Montevideo Nobr. 12 de 1872 n 13-3 p.

Juzgado DE PAZ DE LA 7ª SECCION—Distrito del Cordon, Noviembre 12 de 1872.—Por el presente se hace saber al público que en autos que sigue ante este Juzgado D. Tomas Jones contra D. Lorenzo Asparracen por cobro de pesos: se ha presentado el primero solicitando se espidan Edictos, para que D. Lorenzo Azparracen no pueda vender ni enagenar desde esta fecha hasta que no termine el juicio pendiente ante esta oficina la Botica que tiene situada en el Cordon, entre la casa Bolada, y el Instituto Nacional bajo apercibimiento de, pedir lo que por derecho corresponda, contra el comprador, á todo lo que se ha proveido de conformidad: y para conocimiento del público, y que no se alegue ignorancia, se espiden dos edictos de este mismo tenor.
n13-3p *Fernando R. Plá.*

Se cambian ó se venden muy baratas 1 casa próxima á los baños de Ramirez, 1 id próxima á las tres cruces, con jardin y quinta ambas nuevas y con suficiente, comodidades para una corta familia, y un cuarto de manzana en el pueblo de Santa Lucia á una cuadra del hotel Oriental y á 2 de la estacion del Ferro-Carril, cuya situacion le favorece para formar una gran casa de recreo. De estos se recibe en su pago el todo aparte un dinero como así mismo alguna casa en ruinas ó algun terrenos bien situado en la nueva ó vieja ciudad, para tratar en la agencia Florida núm. 101. n13-4p

Ama de leche Se ofrece una española para criar segun convenga calle Olimar núm. 18. n13-3p

Casa Se desea alquilar una casa de ocho á nueve piezas situada entre las calles 25 de Mayo y Reconquista, calle de Colon á fuera, ó en la ciudad nueva entre calle Colonia y Soriano, no pasando Dayman.—Se dará preferencia á una casa baja.—Ocúrrase al núm. 7 calle Rincon en las horas entre 10 y 12 de la mañana. n13-3p.

Propietarios El que tenga una casita de 3 á 4 piezas con una quintita aunque sea chica, puede pasar por la calle de Zavala núm. 16. Se prefiere que esté situada en los caminos por donde pasan los tramvias. n 13-5 p.

Yo el abajo firmado Certifico: que el recomendado de la casa Manoel Martins de Negrais de Rio Janeiro, que no respondo por cosa alguna. Por ser verdad, lo firmo en Montevideo á 12 de Noviembre de 1872.—*Antonio Pedro dos Santos*. n. 13-3 p.

Edicto Juzgado de Paz de la 4ª Seccion—Por el presente se citan y se emplazan á los acreedores de D. Manuel J. Acevedo, para que comparezcan ante este Juzgado el dia veinte y dos del corriente mes á las doce de la mañana para hacerles saber las providencias recaidas en los autos que contra dicho señor Acevedo le siguen D. Faustino Posada como apoderado D. Felipe Bolante, y D. José Panes como apoderado de D. José Botto, D. Manuel Durante y D. Pedro Lamarque, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Noviembre 7 de 1872.—*Juan Tassani*. n.10-5p.

Edicto A los efectos que determina el artículo 937 del Código Civil, y de mandato del señor Alcalde Ordinario se hace saber á quien corresponda que ante el Juzgado Ordinario de la Capital, se ha abierto el juicio de testamentaria de Doña Bibiana de Leon, y que tienen quince dias contados desde esta publicacion los que por cualquier título se consideren con derecho á ella.—Montevideo, Noviembre 6 de 1872.—*Martin Ximeno*, Escribano Público. n.7-15p.

Edicto Por disposicion del Sr. Juez Ldo. de Intestados de la primera Seccion D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á los herederos ó acreedores del intestado D. Leon G. Ellauri para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante dicho Juzgado, á deducir los derechos que crean asistirles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 12 de 1872.—*Antonio Cadenas*, Escribano público y de Intestados. n13-3p

Parejas DE CABALLOS.—En la calle de Mercedes, núm. 55, se venden unas cuantas parejas de caballos cocheros, superiores, y á precio muy barato; tambien se venden en la misma caballos muy mansos para tilburí. a19-perm

Harmonio lo mismo como nuevo, se vende uno Rincon 70. o30-15p

Interesante Se vende el café de Milan situado en la calle 25 de Agosto núm. 103 en la plazoleta, con billares y muebles, teniendo excelentes comodidades aparentes para establecer restaurant, y una contrata ventajosa. Para tratar, ocúrrase al mismo establecimiento. n9-15p

Curso Especial DEL FRANCÉS Matemáticas y Teneduria de libros—Enseñanza graduada y rápida, por principios enteramente nuevos; por el profesor J. Bousquet. Lecciones de dia en su casa y en casas particulares; curso de noche para adultos en casa del profesor, calle Convencion n. 62 en los altos. n 12-3 meses

---

Nueva Compañia Salteña DE NAVEGACION Á VAPOR.

Por el presente se hace saber á los señores accionistas de la Nueva Compañia Salteña de Navegacion á Vapor, que no habiendo podido efectuarse la Asamblea General el 20 del corriente, se invita por segunda vez á reunion de Asamblea General de accionistas para el 24 del de Noviembre próximo á las 2 de la tarde en esta ciudad y en el local que se señale, en conformidad á lo que determina el artículo 16 de los Estatutos, para dar cuenta de los motivos de la suspension del Gerente de la Compañia.
Salto, Octubre 27 de 1872.
El Secretario.
n.1º.-20p.

SE PRESTA DINERO

Sobre alhajas, mercancias y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 54, entre Uruguay y Paisandú. n 9-3 meses

VINOS FINOS ESPAÑOLES

DE LA SEÑORA VIUDA DE PAUL, DE JEREZ.

Se hallan en venta calle del Uruguay núm. 84, cuyo establecimiento fué creado esclusivamente, para la espendicion de un variado é inmejorable surtido de esos vinos, que dicha señora importa de su propia cosecha. Precios relativamente acomodados, atendida la pureza de su condicion, indudablemente no conocida. Tambien se venden vinos tintos comunes de Valdepeñas á un precio satisfactorio.
o 30-1mes

Banco Mauá y C.ª

Desde el dia 11 del corriente las notas de su emision son esclusivamente convertibles en oro sellado.
Montevideo, Noviembre 9 de 1872.
pp. Mauá y C.ª
n 10-10 p *José L. Terra—B. Peixoto.*

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio dia de la Francia.
Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.
0Z—perm

AL COMERCIO

La casa de remate y comisiones de Romaña y C.ª, se ha trasladado á la calle del Cerrito, núm. 136, al lado de la Junta E. Administrativa, entre las calles Treinta y Tres y Misiones.
o24-30p

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

No habiendo tenido lugar por falta de número la reunion general de accionistas á que se convocó para el 4 del corriente, por los diarios de esta capital, para tomar en consideracion la propuesta presentada por los Sres. Waring Brothers para construir por cuenta de la Compañia, el Ferro-Carril Central desde el Durazno hasta Santa Ana do Libramento, bajo las mismas bases porque lo construyen desde Juan-Chaso hasta el Durazno, y la cesion que solicitan á su favor para construir de su cuenta un ramal que arrancando de la Florida alcance á Cerro-Largo y termine en la Villa de Artigas; y otro que partirá del Durazno hasta la ciudad del Salto, tocando á Paysandú por un brazo que se desprenda á la altura de la cuchilla del Rabon, el Directorio ha dispuesto que nuevamente se convoque á los Sres. accionistas para la reunion que tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 3 de la tarde, en la Oficina Central calle del Rincon núm. 262.
Montevideo, Noviembre 5 de 1872.
n.6-15p. *Juan J. F. Aguiar*, Secretario.

TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 142
(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

... casa recibe por todos los paquetes un rico y ... surtido de géneros y todo lo concerniente al ... venta es á precios equitativos siendo su ... al objeto, hacerse conocer y acreditarse.
Amy Robertson.
10-permanente.

BARRACA SOLIS

Carbon de piedra.
Id. de luz.
Carbonilla para los hornos de ladrillos.
Leña espinillo.
Id. tala.
Id. Blanca.
SAL
Se manda á domicilio á precios módicos.
CALLE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO
n10-perm

Banco de Lóndres Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona	5 p. %	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	7	«
Id. id 6 id.	8	«
Id. á retirar con 30 dias de aviso	8	«

Montevideo, Noviembre 1º de 1871.
f. 1º-perm.

KIOSKO

Se ofrece uno en el pueblo de La Paz gratis, á condicion que han de establecer un puesto de fruta; para tratar calle Colonia 234. n. 8-10p.

CENTRAL-FIRE CARTRIDGE

ARMERIA Y CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213
Ventas por mayor y menor
Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, facones, etc.
n1º-perm

Dr. TURELL

Médico cirujano de la Facultad de Medicina de Barcelona ofrece sus servicios profesionales.
Consulta de doce á dos, en la calle Treinta y Tres núm. 172.
o19-1 ms.

Banco de Lóndres Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo
BALANCE DEL MES DE OCTUBRE 1872

Activo

Valores á cobrar		$ 4.672,295.49
Diversos deudores		„ 872,939.64
Caja, existencia en efectivo y mc.	$ 2,290,241.88	
Id. id. del Empréstito Uruguayo	„ 5,558,500.20	„ 7,848,742.08
		$ 13,393,977.15

Pasivo

Capital realizado		$ 1,500,000.00
Diversos acreedores	$ 5,553,218.03	
Empréstito Uruguayo, remesas de Londres, saldo	„ 5,558,500.20	„ 11,111,718.23
Emision en circulacion		„ 1,282,258.90
		$ 13,393,977.15

S. E. ú O.
Montevideo, Noviembre 6 de 1872.
V.º B.º — *F. H. Jones*, Gerente
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público
n8-15p. *Vidal.—Peñalva.*

Aprendices cigarreros

En la fábrica de tabacos "La Flor Cubana" sita en la calle Washington núm. 22 se necesitan 20 muchachos, bien para enseñarles el oficio de cigarrero ó solo para abrir y despalillar los tabacos.
La fábrica les dá casa, comida 2$ al mes y ademas se encarga de vestirlos y tenerlos decentemente, puesto que así lo requiere el establecimiento.
Los padres ó madres que tienen por las calles sus hijos sin oficio ni beneficio tienen una buena ocasion para colocar á sus hijos y tenerlos á los dos años en disposicion de ganarse su subsistencia honradamente y en el caso de poder atender á sus necesidades.
Para tratar en la citada casa ó en la cigarreria "La Flor Cubana" en la calle del Sarandí núm. 173 al lado del Correo.
n7-1ms.

Depositarios: Guillemette, Demarchi hnos. y C.ª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestion de los alimentos es la PEPSINA: estraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la *Pepsina de Grimault y C.ª*, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, á eleccion del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las *malas digestiones, la pituita, las jaquecas*, los *dolores de estómago*, las *naúseas*, los *eruptos de gas*, los *vómitos de las señoras embarazadas*, la *inflamacion de estómago, y de los intestinos*, la *somnolencia* y los *bostezos despues de las comidas*, y las *diarreas de los niños*. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y C.ª, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningun apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y denticion se operan dificilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de *Leras*, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros dias de tratamiento, la coloracion del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es tambien eficacísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por escelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

MATICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces; desde hace años, los médicos de Paris y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la *Inyeccion vegetal de Matico, de Grimault et C.ª*, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.
Con esta inyeccion, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputacion por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos dias esa incómoda afeccion. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia. — Exíjase la firma Grimault y C.ª, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodia de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un *jarabe* y en una *pasta de savia de pino* todos los principios balsámicos y résinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

Depositarios: Guillemette, Demarchi hnos. y C.ª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

VOLANTAS BARATÍSIMAS

Se venden carruajes de varias clases, nuevos y de medio uso, para uno y dos caballos; hay abiertos y cerrados, cómodos para ciudad ó campaña, en la nueva fábrica de carruajes calle de la Sierra, n. 35, Aguada, donde tambien se hacen y se componen toda clase de carruages á precios muy acomodados.
n5-1m.

A los Españoles

LETRAS
SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA
Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.
f9-perm

FORTUNA POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del arroyo de Santa Lucia paso de Juan Chaso á una legua del pueblo de Santa Lucia donde está el gran puente de Fierro y la gran Estacion del Ferro Carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de frutos del pais y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durazno y por San José é Higueritas (Nueva Palmira) Se venden solares de 25 mts. de frente por 50 mts de fondo á 50 pesos el solar y á elejir por mapa; para tratar en la Agencia calle del Rincon núm. 17 de 12 1/2 á 2 de la tarde, en la calle Colonia 234 de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde y en el pueblo de Santa Lucia en el Hotel de Lallosa darán razon, donde se les proporcionará un carruaje gratis para conduccion hata dicho pueblo á los que quieran ser propietarios por tan poco dinero.
Ramon Alvarez,
o 25-1 mes.

DINERO EN LA Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS
86 — 25 MAYO — 86

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten un interés módico como ninguna otra casa dejando en garantia de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderias muebles, acciones y toda clase de fondos públicos
En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de Aduana.
perm.

DOCTOR D. S. Giralt Torres

MÉDICO CIRUJANO

De regreso nuevamente á esta capital, ofrece al público en general y á sus antiguos clientes en particular, sus servicios profesionales en lo concerniente á la ciencia de curar, tanto en medicina como en cirujia y con especialidad en las enfermedades de la garganta y pulmones; el asma, tuberculosis (enfermedad de pecho) catarros crónicos, neumonias, etc., etc., así como tambien toda clase de enfermedad nerviosa. Asi mismo ha hecho estudios especiales y se ha dedicado á la curacion de las enfermedades sifilíticas inveteradas, tanto en el periodo secundario como terciario.
Horas de consulta de 12 á 3 de la tarde, en la calle de la Colonia, núm. 114, altos. o. 31-1 m.

ADIVINADORA.

DEL PRESENTE Y PORVENIR
Ocúrrase en la calle de Canelones, número 144 á toda hora del dia.
o29-1mes

DEUTSCHER CLUB FROHSINN

Sonnabend den 16 ten November a c Abends 8 uhr.
Auction alter Zeitungen.
n14-3p Die Commission.

ROPERIA Y SASTRERIA

DEL ROMANO

CIVIL Y MILITAR

Este establecimiento sin rival, que ha recibido un cortador de primera fuerza recien llegado de Paris, acaba de abrirse al público en el parage conocido por la Pasiva nums. 235 y 237.
Gran novedad de artículos de confeccion como así mismo de ropa blanca, trajes completos para hombre y niños desde 3 á 15 años, variedad de camisas calzoncillos y perfumeria en general; las personas que quieran favorecernos podrán vestirse desde el sombrero hasta las medias á precios todo sumamente equitativos.
Surtido completo de artículos para militar y para campaña.
o.15-3meses.

500 pesos

Por esta suma se vende un carruage (victoria) en perfecto estado de conservacion y recientemente pintado. Tiene lanza y varas; tiros de reserva y arreos para un caballo. Costó en casa del Sr. Mandain 1200 pesos. Ocurrir á la cocheria calle de Mercedes núm. 55. n6-10p

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1872

ACTIVO

Caja.—Metálico y emision de curso legal		$ 357,890.00
Accionistas		„ 500,000.00
Finca calle de Misiones n. 97 y 99		„ 45,000.00
Obligaciones á cobrar		„ 270,805.25
Cuentas corrientes saldos á favor del Banco		„ 382,310.24
Varios deudores		„ 60,507.32
		$ 1.616,512.78

PASIVO

Capital realizado	$ 500,000.00	
Idem á realizar	„ 500,000.00	$ 1.000,000.00
Emision en circulacion		„ 291,283.15
Obligaciones á pagar á término fijo		„ 187,589.82
Cuentas corrientes; saldos contra el Banco		„ 91,303.24
Fondo de reserva		„ 45,766.57
		$ 1.616,512.78

Montevideo, Noviembre 2 de 1872.
Manuel A. Silva, Gerente.
F. Balinas, Contador.
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,
n7-10p *Perez.—Peñalva.*

SOCIEDAD DE

Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1872

Activo

Accionistas—Por el 50 p.ojo á cobrar sobre las acciones suscritas		295,000.00
Acciones—Por 2,820 acciones á suscribir		„ 1.410,000.00
Muebles y material de escritorio—Costo de los existentes		„ 4,306.33
Hipotecas—Por las constituidas	583,609.38	
Bienes inmuebles—Propiedades ejecutadas y afectas á la garantia de obligaciones hipotecarias en circulacion	„ 62,316.40	„ 645,925.40
Obligaciones á cobrar—Saldo		„ 36,513.79
Varios deudores—Saldo		„ 49,746.01
Caja—Existencia en oro y mjc.		„ 5,245.09
		2.446,736,62

Pasivo

Capital—4,000 acciones de 500 $	2.000,000.00
Obligaciones Hipotecarias—Circulacion	„ 342,779.60
Obligaciones á pagar—Saldo	„ 15,086.57
Varios acreedores—Saldo	„ 14,855.94
Fondo de reserva—Saldo	„ 27,986.40
Lucros suspensos—Saldo	„ 46,029.01
	2.446,736.62

Montevideo, Octubre 31 de 1872.
El Gerente.
n7-10p

Hojalatería Se vende una en la calle de la Agraciada núm. 209: está muy acreditada. Se vende porque su dueño tiene que retirarse á Europa. Se le hará un buen trato al comprador. o. 29-15 p.

Ojo ojo ojo En la calle Soriano, núm. 43, ó en la calle Mercedes 147, se encargan de toda clase de composturas de muebles á domicilio, se lustran, se tapizan, y se ponen asientos de esterilla, y se encargan de componer máquinas de coser, y de enseñar á coser; á un precio muy módico. n6-15p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan Cárlos Blanco, cito, llamo y emplazo á D. Teófilo Arnaud, para que por sí ó por apoderado en forma, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le han promovido los Sres. Netteckoven y C.ª, por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Montevideo, Noviembre 6 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. n8-3meses

Colchoneria DE MORFEO—92 Calle 25 de Mayo 92—Camas de fierro de todas clases, cunas, lavatorios precios equitativos. Colchones, jergones, elasticos y demas útiles para camas; solo se hacen de encargo y en el mismo establecimiento garantiéndose perfeccion, prontitud y lealtad. Precios equivalentes.—92 Calle 25 de Mayo 92. n.10-7p.

Muchacha Se necesita una de 10 á 14 años para el servicio de una corta familia calle Yerbal n. 29 B. n 10

Casa Se vende una en la calle Dayman núm. 195 á tres cuadras de la calle 18 de Julio al Sud, con tres piezas de buen material, compuesto de 10 varas de frente por 28 de fondo, y para mas informes ocurrir á la misma. n. 13-8p.

Al público El abajo firmado pone en conocimiento del público que los avisos publicados por los diarios de la república, contra D. Hortelano Cortes, han sido hechos en un momento de acaloramiento, en que se profirieron palabras uno al otro, y habiendo hoy arreglado y chancelado nuestras cuentas hemos quedado en la misma amistad que antes teniamos: lo que pongo en conocimiento del público para retirar cualquiera palabra que pueda haber ofendido al Sr. Ortelano Cortes volviendo de este modo su buena reputacion y fama.—*Somma Luigi.* n.13-3p.

Judicial Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan C. Blanco, cito á todos los acreedores del concurso formado á D. Benito Ibañez para que se presente ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de quince dias contados desde hoy dia de la fecha; bajo apercibimiento.
Montevideo Noviembre 11 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. n.13-3p.

Edicto Juzgado de Paz de la 4ª Seccion.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Manuel J. Acevedo para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de quince dias contados desde esta publicacion á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Faustino Posada como apoderado de D. Felipe Bolante, y D. José Panés como apoderado de José Botto, D. Manuel Durante y D. Pedro Lamarque, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Noviembre 7 de 1872.—*Juan Tassani.* n10-5p

Mudanza La colchoneria acreditada, de Malogani Amadeo, sita en la calle Buenos Aires 187A, se mudó á la calle del Cerrito, núm. n. 12-8p.

Reclamaciones ITALIANAS — Se desea comprar una que sea de buen orígen, y no represente un gran crédito, siendo muy módico el precio de venta. Para tratar, ocurrase á la calle 25 de Mayo núm. 278, en los altos de la Fotografía. Tambien se compra cualquier otro crédito contra el Estado de otras procedencias. n. 10-10p.

Se vende El acreditado almacen de comestibles sito en la calle de las Piedras, n.º 221, esquina Ituzaingo, con todas las comodidades, por no poderlo atender su dueño; para tratar, en la misma casa. n. 9-10 p.

Oficial peluquero Se vende la antigua y acreditada Peluqueria sita calle Uruguay núm. 125, ó se habilita un oficial que dé buenas garantias. Tambien se vende la llave sin muebles, á gusto del comprador: casa de poco alquiler, buenas comodidades á 4 años de contrata. n9-8p.

Miguel Jaume Retratista y Profesor de dibujo y pintura se ofrece para dar lecciones en colegios y casas particulares; tambien las dará en su casa, calle de Sarandí, N.º 69 de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. o23-un mes.

Embargo De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Blanco, y á solicitud de D. Miguel A. Sierra como apoderado de la Sociedad «Molino Americano», se ha trabado embargo en dos solares de terreno situados en la manzana número 95 (bis) de la nueva ciudad, denunciados como de propiedad de D. José Caffarena, y se componen en su totalidad la área de 1 500 varas poco mas ó menos, teniendo 31 varas sobre la calle Orillas del Plata, y 12½ sobre la de Yaguaron por formar esquina; lindando el uno con frente á la calle de Yaguaron, por el Norte con D. Federico Acosta y Lara, por el Oeste con la calle mencionada, por el Sud con la esquina de la manzana, y el otro con frente á la calle Orillas del Plata, lindando por el Sud-Oeste de dicha manzana; en autos que el referido Sierra ha promovido por cobro ejecutivo de pesos, procedente de un vale y demas que el mandamiento refiere; y como no se ha presentado el título que acredite la propiedad de los solares embargados para poner en él la nota respectiva, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 15 de Mayo de 1856, por el presente se avisa al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Noviembre 11 de 1872—*Victorino José Cabral*, Escribano público. n 14-15 p.

Cocinera Se precisa una con recomendacion. Calle del Rincon, núm. 258. n14-3p

Billar Se vende uno lindo de madera de primera clase con todos sus útiles correspondientes. Para tratar los interesados ocurran á la calle 18 de Julio núm. 352. n14-6p.

Gran pichincha En el pueblo nuevo "25 de Agosto" sobre el caudaloso Rio de Santa Lucia donde se halla la estacion principal del Ferro-carril Central del Uruguay, se vende un magnífico solar situado en la manzana No 5 á una cuadra de la plaza é igual distancia de la estacion y que forma esquina de 25 mts. de frente por 50 de fondo, el que ha sido adquirido por compra hecha á D. Ramon Alvarez. Por mas pormenores paseu los interesados á la calle del 18 de Julio N. 531 y 33, á donde verán el plano delineacion del pueblo n°18p

Fabricador DE QUESOS Y MANTECA—Un italiano muy vaqueano en la fabricacion de estos importantes artículos comestibles, desearia hacer una contrata con algun Estanciero para iniciar en el pais esta industria estrangera, en favor del comercio. Tambien tomaria cargo de un terreno á trabajar por contrata. Ocurran los interesados en la "Guia de la Capital" sucursal de Correos, Plaza Independencia, Montevideo. n. 14-3p.

Habiéndose quedado por mútuo convenio Sebastian Fulquet con el activo y pasivo de la guitarreria española calle del Rincon núm. 282 que giraba bajo el nombre de Carbó y Fulquet, avisa al público este Sr. que el que se considere acreedor al referido establecimiento con los justificativos suficientes se apersone en el término de cinco dias, no admitiendo ninguna clase de reclamacion despues de trascurrido dicho plazo.—Montevideo, Noviembre 13 de 1872. n14-3p.

Desde el Cristo hasta la Union, se ha perdido una liquidacion de 264 $ perteneciente á D. Juan Ruiz Diaz. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla á su dueño, puede hacerlo en la Union, calle de las Artes, n. 64. Se previene que es nada de venta ó enagenacion, será nula y de ningun valor.—Montevideo, Noviembre 13 de 1872.—*Pedro Ruiz Diaz.* n14-4p

Judicial Por disposicion de D. Andrés Folle, Juez Comisario del concurso formado al prófugo Pedro Urrutia, cito á todos los acreedores del referido concurso para la reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala, núm. 128, el quince del corriente, á las doce del dia, á fin de procederse á la verificacion de créditos y nombramiento de Síndico definitivo, recomendándose la mas puntual asistencia á la hora señalada.—Montevideo, Noviembre 11 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. n14-3p

Oficial barbero Se precisa uno en la calle 18 de Julio, número 80; siendo bueno se le pagará buen sueldo. n14-7p

Judicial Don Juan Cárlos Brito, prévios los requisitos legales, ha sido autorizado para egercer el cargo de Rematador Público en todo el territorio del Estado: Lo que se hace saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio. — Montevideo, Noviembre 12 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. n14-3p

Serafin Salgado

BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO

Participa al comercio y á sus relaciones en particular, que ha cambiado su antiguo Domicilio de la calle Cerro-Largo núm. 141 (altos) á la de Convencion, 232 y 234, esquina Maldonado.
n15-perm

POR PRECIOS

ESTA CASA NO DEJA DE VENDER

MAQUINAS DE SINGER
AGUJAS, ACEITE, SEDAS
Y DEMAS ÚTILES QUE PERTENECEN AL RAMO.

GRAN REBAJA
POR MAYOR

LA INDUSTRIAL
NÚM. 89 — CALLE DEL 18 DE JULIO — NÚM. 91
s26-perm

Ferro-carril C. del Uruguay

APERTURA DE LA SECCION DE MONTEVIDEO A SANTA LUCIA

ITINERARIO DE VERANO QUE REJIRA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE

Dias de trabajo

IDA

Número de los trenes	Salidas de Montevideo	Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	Joaquin Suarez	Canelones	Santa Lucía
1	6 40	6 20	6 35	6 50	7 00	7 15	7 35	7 55	8 30
3	9 30	9 40	9 50		10 10			10 50	11 20
5	12 15	12 25	12 40	12 55	1 05	1 20	1 42	2 00	2 35
7	5 00	5 10	5 22	5 34	5 40	5 55	6 15	6 30	7 00

REGRESO

Número de los trenes	Salidas de Santa Lucía	Canelones	Joaquin Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
2	6 00	6 35	55	7 18	7 32	7 41	7 55	8 08	8 20
4	8 50	9 20			10 02 10 40		10 25	10 40	10 50
6	12 50	1 25	1 42	2 01	2 20	2 30	2 44	2 56	3 10
8	4 50	5 20	5 35	5 55	6 10	20	6 30	6 42	6 50

Dias de fiesta

Número de los trenes	Salidas de Montevideo	Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	Joaquin Suarez	Canelones	Santa Lucía
1	6 00	6 10	6 22	6 31	40	6 55	7 11	7 26	8 00
3	9 20	9 30	9 40	9 50	9 58			10 40	11 10
5	11 00	11 10	11 22	11 31	11 40	11 55	12 15	12 28	1 00
7	1 40	1 50	2 02	2 14	2 22	2 35	2 55	3 10	3 40
9	4 00	4 10	4 22	4 32	4 40	4 55	5 15	5 30	6 00

Número de los trenes	Salidas de Santa Lucía	Canelones	Joaquin Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
2	6 25	6 55	7 12	7 30	7 48	7 57	8 08	8 21	8 30
4	8 30	9 05	9 22	9 42	9 58	10 08	10 20	10 30	10 40
6	11 25	11 55	12 15	12 30	12 42	12 50	1 00	1 12	1 22
8	1 30	2 00	2 15	2 35	2 50	2 58	3 10	3 21	3 30
10	5 00	5 30	5 45	6 00	6 15	6 23	6 35	6 45	6 55

Los trenes números 1, 2, 5 y 6 son trenes mixtos, tomando carga y pasajeros en los dias de trabajo.
No se admiten cargas en los dias festivos.
Los pasajeros con destino á las estaciones ó paradas intermedias Sayago, Independencia, Progreso y Joaquin Suarez. tienen que avisar al guarda-tren para que mande parar los trenes en dichas estaciones.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Montevideo 1ra.	Montevideo 2da.	Yatay 1ra.	Yatay 2da.	Colon 1ra.	Colon 2da.	Independencia 1ra.	Independencia 2da.	Piedras 1ra.	Piedras 2da.	Progreso 1ra.	Progreso 2da.	Joaquin Suarez 1ra.	Joaquin Suarez 2da.	Canelones 1ra.	Canelones 2da.	Santa-Lucia 1ra.	Santa-Lucia 2da.
Montevideo			20	10	40	30	60	40	80	60	1	70	1 30	90	1 50	1 10	2	1 50
Yatay	20	10			30	20	40	30	50	40	80	60	1 10	80	1 30	1	1 90	1 30
Colon	40	30	30	20			30	20	40	30	60	50	90	60	1 10	80	1 70	1 20
Independencia	60	40	40	30	30	20			30	20	40	30	80	60	1	70	1 50	1 10
Piedras	80	60	50	40	40	30	30	20			30	20	60	40	80	60	1 40	1
Progreso	1	70	80	60	60	50	40	30	30	20			40	30	60	40	1 10	80
Joaquin Suarez	1 30	90	1 10	80	90	60	80	60	60	50	40	30			30	20	1	70
Canelones	1 50	1 10	1 30	1	1 10	80	1	70	80	60	60	50	30	20			60	40
Santa Lucía	2	1 50	1 90	1 30	1 70	1 20	1 50	1 10	1 40	1	1 10	80	1	70	60	40		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

ESTACIONES	Montevideo 1ra.	Montevideo 2da.	Yatay 1ra.	Yatay 2da.	Colon 1ra.	Colon 2da.	Independencia 1ra.	Independencia 2da.	Piedras 1ra.	Piedras 2da.	Progreso 1ra.	Progreso 2da.	Joaquin Suarez 1ra.	Joaquin Suarez 2da.	Canelones 1ra.	Canelones 2da.	Santa-Lucia 1ra.	Santa-Lucia 2da.
Montevideo			30	15	60	50	90	60	1 20	90	1 50	1 10	2	1 40	2 30	1 70	3	2 20
Yatay	30	15			50	30	60	50	80	60	1 20	90	1 70	1 20	2	1 50	2 90	2
Colon	60	50	50	30			40	30	60	50	90	80	1 40	90	1 70	1 20	2 50	1 80
Independencia	90	60	60	40	40	30			40	30	50	30	1 20	90	1 50	1 10	2 20	1 70
Piedras	1 20	90	80	60	60	40	40	30			50	30	90	60	1 20	90	2 10	1 50
Progreso	1 50	1 10	1 20	90	90	80	60	40	50	30			60	40	90	80	1 70	1 20
Joaquin Suarez	2	1 40	1 70	1 20	1 40	90	1 20	90	90	80	60	40			50	30	1 50	1 10
Canelones	2 30	1 70	2	1 50	1 70	1 20	1 50	1 10	1 20	90	90	80	50	30			90	60
Santa Lucía	3	2 20	2 90	2	2 50	1 80	2 20	1 70	2 10	1 50	1 70	1 20	1 50	1 10	90	60		

Todos los trenes deberán parar en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Se previene igualmente que los boletos de ida y vuelta espedidos los sábados y domingos, servirán para regresar en los trenes de la mañana, hasta las 12 de los dias lúnes.
Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, despachados en los demás dias de la semana, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.
st.30—perm. LA ADMINISTRACION.

H. STAMPERT

278, RINCON, 280
LEGITIMAS
MÁQUINAS DE SINGER
Llegadas por el vapor
MONTEZUMA

MÁQUINAS para FAMILIAS
SASTRES
Zapateros
A precios que no se encontrarán en ninguna otra parte, por recibirlas directamente de la fábrica.

120,000 AGUJAS
8 REALES docena
TODO TAMAÑO
Hilo y Seda SURTIDA
CALLE RINCON, 278

MAQUINAS para SASTRES
FAMILIAS
Zapateros
A precios que no se encontrarán en otra parte, por recibirlas directamente de la fábrica.

Resortes A 2 REALES cada uno
MAQUINA SINGER Familia.
Hilo y Seda SURTIDA
CALLE RINCON, 280

Taller especial para COMPOSTURAS DE TODAS CLASES
280, Rincon, 278

PREVENCION IMPORTANTE

La agencia oficial de «The Singer Manufacturing C.º Nueva York» en el Rio de la Plata, establecida en la calle del Cerrito, núm. 171, en vista de los repetidos avisos publicados en los diarios de esta capital por varios individuos anunciando haber recibido directamente máquinas de coser de nuestra acreditada marca, se vé obligada á advertir al público, que «The Singer Manufacturing C.º» no remite, ni remitirá jamás, al Rio de la Plata ni una sola máquina, que no sea por conducto de esta agencia.

NINGUNA MÁQUINA ES GENUINA SIN ESTA MARCA DE LA COMPAÑIA — THE SINGER MFG. CO. N.Y. — TRADE MARK

n12-1mes **El Agente.**

PLATEE Vᴰ MISMO

Platos de nuevo muy fácilmente y de un modo durable las cucharas, tenedores, servicios de mesa, candeleros, reflectores y todos los objetos de ruolz plateado, cobre, etc., con el argento plata de puro.—Este producto nuevo es ya empleado en las grandes administraciones francesas, en la Marina, los Ministerios y los mas ricos palacios y casas.—Venta por mayor: H. LABONDE, negociante en drogueria y productos químicos, 117, rue Saint-Gilles, Paris.
Depósito en Montevideo: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

REVISTA COMERCIAL DEL "SIGLO"
1ª Quincena de Noviembre
PRECIO CORRIENTE POR MAYOR
EXPORTACION

REVISTA COMERCIAL DEL "SIGLO"
INTERESES DE LOS BANCOS
BUQUES DE ULTRAMAR ENTRADOS

EXPORTACION

FRUTOS DEL PAIS	PRODUITS DU PAYS	PRODUCE	FRUTTI DEL PAESE	POR	PRECIOS		OBSERVACIONES
Astas de novillos de saladero	Cornes de bœuf	Horns Ox	Corna di bue	millar	33 00	60 00	oro á bordo
» de vaca » »	» de vache	» Cow	» di vacca	—	25 00	30 00	» »
Afrecho	Foin	Bran	Crusca	fanega	90	95	segun condicion
Aceite de patas	Huile de pied	Neat foot's oil	Olio di patta	@	2 10	2 20	oro á bordo
Carne tasajo para Brasil	Viande seche pour Brésil	Jerked Beef for Brazil	Carne salata secca Brasile	qq.	2 80	—	solicitada la de 1a.
» » » Habana	» » » Havane	» » » Havana	» » » Havana	—	4 80	—	nominal
Cerda larga de colas	Crin de queue longue	Hair tails in skin	Crine lungo di coda	—	40 00	41 00	en barraca
» mezclada del pais superior	» melange	» mixed	» misto del paese	—	28 00	28 50	»
» de Entre-Rios	» de Entre-Rios	» Entre-Rios	» » di Entre-Rios	—	26 00	27 00	oro con reembarco
Colas de vaca lavadas	Queues de vache lavées	Cow tails washed	Code di vacca lavate	—	24 00	24 50	$ lts. en barraca
Cueros secos clas. para Havre ó Amberes	Cuirs secs classés pour Havre ou Anvers	Hides dry class. for Havre or Antwrep.	Cuoja secche class. per Havre o Anversa	40 lbs.	8 65	8 70	derechos pagos
» » » Estados Unidos	» » » les Etats Unis	» » » United States	» » » pegli Stati Uniti	—	8 20	8 25	» »
» » » España	» » » Espagne	» » » Spain	» » » per Spagna	—	7 80	7 85	» »
» pesados	» lourds	» » heavy	» » pesati	—	7 90	8 00	» »
» Becerros	» vachette	» Kips	» » vitello	—	8 40	8 50	» »
» salados del consumo	» salés de boucherie	» Salted matadero	» salamojate dal consumo	75 lbs.	7 10	7 20	en tierra
» » saladero de novillos	» » saladero de bœuf	» » saladeros ox	» salate di saladero di bue	—	7 50	7 70	á bordo nominal
» » » de vacas	» » » vaches	» » cows	» » » di vacca	—	7 50	7 70	» »
» » de caballo	» » cheval	» Horse salted	» » di cavallo	30 lbs.	2 50	2 60	» »
» secos »	» secs id.	» » dry.	» secche di »	10 lbs.	1 75	1 80	derechos pagos
» » de nonato	» » mort-nés	» dry calf skins	» » di neonati	docena	3 00	3 20	
Ceniza de huesos y huesos de saladero	Cendre d'os et os de saladero	Ash of bones and bones saladero	Cenere di ossa ed ossa di saladero	tonelada	20 50	21 00	á bordo
Grasa de potro	Graisse jument	Grease mares in pipes	Grasso di cavallo	@	1 70	1 75	en tierra
Harina del pais	Farine	Flour	Farina	—	0 50	0 94	segun clase
Huesos de campo	Os campo	Bones	Ossa di campo	tonelada	18 00	19 00	en la lancha
Lana fina superior	Laine fine superieure	Wool fine superior	Lana fina superiore	@	4 25	4 30	barraca
» » regular	» » inferieure	» » regular	» » regolare	—	4 10	4 15	» flojo
» mezcla buena	» bon melange	» good mixed	» mista buona	—	3 85	3 90	» »
» » regular	» melange regulier	» regular id.	» » regolare	—	3 60	3 70	» »
» criolla	» creole	» native	» creola	—	3 20	3 30	» »
Pieles lanares mestizas	Peaux de moutons	Sheep skins mestiza	Pelli lanari miste	libra	14	14½	»
» » mezcladas	» » melange	» » mixed	» » mescolate	—	13	13½	»
» » criollas	» » creoles	» » creol.	» » creole	—	10	11	»
» » corderitos	» » creoles rasons	Lamb	» » agnelle	docena	70	75	»
» » peladas	» » agneaux	Sheep shorn	» » pellati	—	80	90	»
Maiz	Maiz	Corn	Grano d'India	fanega	3 90	5 30	segun clase
Grasa y sebo vacuno de vapor en cascos	Suif fondu et de saladeros en pipes	Tallow Grease and tallow sal. in pipes	Sevo e Grasso colato di bue in botti	@	2 00	2 10	abordo
» » de carnero en cascos	» de moutons, boucauts ou fûts	Mutton grease and tallow in pipes	Grasso e sevo de mottone in botti	—	1 85	1 90	»
Garras de barraca	Rognures en barraque	Dry hide cuttings	Gheroni di barraca	qq.	3 20	3 30	en tierra
Vergas y nervios	Verges et nerfs	Pizzles and sinews	Nervi	—	4 35	4 40	»
Trigo del pais	Blé	Wheat	Grano	fanega	5 00	5 10	segun clase

OBSERVACIONES—Todos los frutos pagan 6 p.% sobre el aforo, con escepcion de la carne que paga 2 p%.

ESPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS Y BUQUES DE ULTRAMAR QUE HAN CERRADO REGISTRO

Desde el 31 de Octubre hasta el el 14 de Noviembre de 1872.

DIA	DESTINO	CLASE	NACION	NOMBRE DEL BUQUE	ASTAS	CUEROS VACS. SECOS	CUEROS VACS. SALADOS	CUEROS POTROS SECOS	CUEROS POTROS SDOS	CUEROS BECERRO	CUEROS LANARES FDS.	CUEROS NONATOS FDS.	CANILLAS	CARNE TASAJO KILOG	CERDA FDS.	CENIZA Y HUESOS TONS	GARRAS FDOS	GRASA POTRO PIPAS	GRASA POTRO BORDS	GRASA Y SEBO VAC PIPAS	GRASA Y SEBO VAC BORDS	LANA FARDOS
31	Puertos del Brasil	Barca	Brasilera	Marincho 1.ª (1)	—	99	—	—	—	—	—	—	—	232374	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Habana	Zumaca	Española	Prudente	—	—	—	—	—	—	—	—	—	235870	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Habana	Zumaca	Española	Caraqueña	—	—	—	—	—	—	—	—	—	124038	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Puertos de Inglaterra	Bergantin	Holandes	Johanna Meyer (2)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	240	—	—	—	—	—	—
"	Havre	Vapor	Frances	Lafontaine (3)	—	—	—	—	—	—	212	5	—	—	—	—	1	—	—	—	—	3
"	Mauricio	Barca	Francesa	Jeanne Postel (4)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
2	Puani. y Ptos. del Sud	Barca	Española	Rosa y Carmen	—	—	—	80	—	—	—	—	—	241736	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Habana	Polacra	Española	Francisca	—	—	—	—	—	—	—	—	—	177309	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Inglaterra	Barca	Noruega	Akerhus	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	422	—	—	—	—	—	—
4	Inglaterra	Bergantin	Italiano	Domenico (5)	11000	—	—	—	—	—	—	—	30000	—	—	341	—	—	—	—	—	—
"	Liverpool	Fragata	Nacional	Jaime Cibils	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	832	—	—	—	—	—	—
"	Puertos Extranjeros	Barca	Francesa	Trait D'Union (6)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
"	New-York	Berg. gol.	Americano	Bogotá (7)	—	14182	—	—	—	121	72	—	—	—	45	—	14	—	—	—	—	—
"	Porto Alegre	Patacho	Brasilero	Pepita (8)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
5	Porto Alegre	Patacho	Brasilero	Maria José (9)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Rio Grande	Barca	Brasilera	Santa Maria (10)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Havre	Barca	Francesa	Batavia (11)	40000	—	19987	—	—	—	27	—	12216	—	25	5	41	—	—	59	229	—
6	Liverpool	Vapor	Inglés	Hipparchus (12)	—	200	—	—	—	—	111	—	—	—	—	—	13	—	—	—	—	74
"	Isla de Cuba	Bergantin	Español	Odila	—	25	—	—	—	—	—	—	—	135829	—	—	—	—	—	—	—	—
7	Puertos del Brasil	Bergantin	Español	Juito	—	50	—	—	—	—	—	—	—	463297	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Genova y escalas	Vap. pag.	Italiano	Italo-Platense (13)	—	—	—	—	—	—	33	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	18
9	Paranaguá	Bergantin	Holandes	Cor'lia Geertruida (14)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	18340	—	—	—	—	—	—	—	—
11	Pernambuco	Polacra	Española	Mercedita	—	—	—	—	—	—	—	—	—	137820	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Habana	Polacra	Española	Nueva Carlota	—	—	—	—	—	—	—	—	—	138694	—	—	—	—	—	—	—	—
					51000	14557	19987	80	—	121	457	5	62216	1612507	70	1540	69	—	—	59	229	95

(1) y 500 bolsas afrecho—(2) y 3,000 marlos—(3) 13 fardos cueros de nutria y 13 cajones plumas de avestruz—(4) 130 mulas y sus provisiones—(5) 130,000 huesos de campo y 5,200 kil. marlos—(6) 75 mulas y sus provisiones—(7) 10 fardos mercancias y 24 toneladas fierro viejo—(8) 2,500 tejas, 1,000 caballetes, 13 fardos arpillera, 8 id. papel, 29 cajones mercancias y 500 bolsas harina—(9) 900 sacos harina, 4 cajones mercancias—(10) 193 toneladas carbon, 50 damajuanas vinagre y 50 cajones kerosen—(11) 24 barriles aceite de potro, 21,552 kilog. piedra agata—(12) 50 bolsas harina, 50 id trigo y 638 canastos papas—(13) 1 cajon plumas de avestruz, 200 carneros en pié y 2 fardos pasto—(14) y 100 bolsas harina

REVISTA DE LA QUINCENA

Montevideo, Noviembre 14 de 1872.

La quincena de que nos ocupamos ha sido de poca animacion, principalmente en el mercado de importacion, debido á las causas que apuntamos en nuestra anterior, y á las dificultades que han surgido entre vendedores y compradores, respecto á la especie en que han de firmarse los conformes.—Aquellos los exigen en oro sellado, mientras que los compradores, pretenden darlos en moneda corriente, porque aun cuando hoy sea lo mismo, unos y otros quieren ponerse á cubierto de los perjuicios de un nuevo curso forzoso. Es de suponer un acuerdo en breve á este respecto, que permita el desarrollo de operaciones para la próxima quincena.

Por otra parte, en este mes deben tener lugar las elecciones para Representantes, y aun cuando es de esperar pasen sin conmover la situacion, la prudencia aconseja no acometer sérias especulaciones, sin la seguridad de ese resultado.

Las ventas de Deudas Públicas y acciones de sociedades anónimas, celebradas en la Bolsa, cuyos tipos y detalles van en la seccion correspondiente, fueron las siguientes:

245,000 $ Deuda Extraordinaria.
298,695 Idem Interna 2.ª série.
5 Acciones de la Bolsa.
10 Idem del Banco Italiano.
1,835 Fomento Territorial.

El oro abrió esta quincena con premio de ¼ p%, prima que mantuvo hasta el dia 4 del corriente, porque desde el 5 que apareció el decreto sobre conversion se encuentra á la par.

Debido sin duda á la incertidumbre de la época de la matanza, y á la paralizacion de las operaciones en lanas en esta quincena, y probablemente tambien á consecuencia de las últimas noticias sobre la situacion monetaria en diversos mercados de Europa, las operaciones en cambios han sido muy limitadas, girándose sobre Londres á 52 y 52¼d por peso y sobre Amberes á 5.60 fr. por peso.

Abierta la conversion el 11 no se ha notado exigencia de parte del público. El dia de mayor afluencia ha sido el 13, en el cual se practicaron 56 operaciones de conversion. Las primeras sumas convertidas corresponden á los encages que los bancos tenian en notas á cargo del Fisco.

Hasta las 3 de la tarde de hoy se han retirado $ 1.657,557,40, de dichas notas, dándose por ellas libras esterlinas con la actividad que hace notable la espedicion de las oficinas de la Junta de Crédito Público. Los bancos representan en esa suma $ un millon y medio próximamente.

Las oficinas fiscales de recaudacion solo reciben oro, cuando hasta el 11 recibian papel á cargo del Fisco. Esto es causa sin duda de que todo el que tiene que satisfacer derechos ocurra á convertir. Indudablemente que esa medida responde al propósito de rescatar el papel brevemente, aunque el decreto que lo estableció no prefija plazo—pero el mismo resultado se obtendria recibiéndose las mismas notas en las oficinas de recaudacion, y convirtiéndolas estas antes de pasarlas á Tesorería—Se facilitaria la recaudacion y abreviaria tiempo á las operaciones que el comercio practica con la Aduana.

Las notas fraccionarias de un doblon tambien sufren la suerte de las mayores cuando caen en poder de la Junta—esto es, son inutilizadas en el dia—Asi se prevee una escasez de medio circulante menor, y si no se adopta alguna medida que lo mantenga en plaza, es probable se supla con el macuquino de plata estrangero—que tiene entre nosotros un 4 p% de aumento sobre el curso legal de otros paises.

El 8 canceló la Junta de Crédito Público $ 189,897.67 esos en títulos de Deudas Públicas afectas á la conversion.

Así las Deudas Públicas hoy circulantes son:

Interna, 1.ª série		$	948,000 00
Montevideano - Europeo, circulante en Lóndres		"	456,840 00
Rescate de Tierras		"	4.604,909 70
Interna, 2.ª série		"	4.378,123 36
Franco-Inglesa		"	2.462,400 00
Extraordinaria		"	2.966,460 53
Empréstito Extraordinario		"	4.375,500 00
Idem Pacificacion		"	1.968,000 00
Fundada, 2.ª série		"	4.477,000 00
			$ 20.837,233 62
Empréstito de Londres llamado Uruguayo	$ 16.450,000		
A deducir - El Montevideano - Europeo, compreddido en este	456,840	"	15.993,160 00
Total			$ 36.830,393 62

Estan comprendidas las amortizaciones que han tenido lugar en el último semestre.

Se sirvieron en los primeros dias del mes, como teníamos anunciado sucederia, las Deudas "Empréstito de Pacificacion" y "Extraordinario" de servicio mensual.

La Deuda por Rescate de Tierras, debe servirse el 1.º del entrante.

EXPORTACION

Durante la quincena los negocios han estado mas animados que en la anterior; sobre todo, para cueros vacunos secos, cuya demanda continúa, con escepcion de los aparentes para E. Unidos.

En los demás frutos de barraca, no ha sucedido hoy la misma cosa; la calma subsiste y los negocios se realizan con alguna dificultad.

En estos podria contarse el artículo lana cuya situacion tirante, no es posible aun definir á pesar de que en los negocios realizados hasta hoy, los precios alcanzados indican alguna declinacion.

En cuanto á contratos de saladero, no se ha realizado ningun negocio.

Tasajo—Poco podemos añadir á lo que dijimos en nuestra última revista, sobre este salado. No conocemos venta ni arreglo alguno durante la quincena—En el presente mes quedarán embarcadas la mayor parte de las existencias de los Saladeros de esta República y el total á mediados del próximo.

Como deciamos en nuestra anterior, las matanzas vendrán retrasadas, tanto por el estado de flacura de las haciendas, como por los precios altos que piden los estancieros y que no están dispuestos á pagar los saladeristas.

Nos aseguran que en la zafra próxima, dejarán de trabajar algunos saladeros de este Estado, entre ellos dos de los de primera nota en esta capital.

MERCADO DE IMPORTACION

La actual quincena ha presentado poca animacion debido á las causas que apuntamos en la anterior.

Su situacion puede apreciarse por la reseña que hacemos á continuacion de los principales artículos de consumo.

Aceite—Recargada la existencia con las entradas en la quincena, es de difícil colocacion á mas de 4.50 @ despachado, no siendo mas favorable el mercado para los procedentes de Génova. Tambien ha declinado el precio del de Rivera, que se detalla de 4.60 á 4.80 @ despachado segun clase.—Existencia 6 á 7,000 cajas.

Aguardiente—Apesar de la declinacion de pretensiones por parte de los tenedores, sigue invendible.

Arroz de la India—Dos lotes de buena clase, de 1,000 sacos el uno y 200 el otro, entrados en la quincena ofrecidos á 0.83 @ á bordo, no han sido realizados por falta de compradores. Estando suficientemente suplido el mercado, opinamos que los tenedores de este grano se verán obligados á detallarlo al precio de 0.85 á 0.90 @ depósito.

Arroz Glacé—Sin operaciones de consideracion—siguiendo el detalle lento de 1.47½ á 1.50 @ despdo.

Azúcar del Brasil—Continúa en la misma paralizacion que la anterior quincena. Se detalla despachado á 27 rls. @ por 1.ª, 25 rls. por 2.ª, 23 á 23½ por somenos y 20 á 20½ rls. por terciado.

En depósito á 17, 16, 15 y de 12 á 12½ rls. fts. @—Ventas limitadas calculando en 2.500 barricas las transacciones de la quincena.

Existencia 20,000 bultos en depósito y 5,700 á flote de los buques "Marinho 5ª", "Aurora", "Feliz Americano" y "Uranus" que empezó su descarga.

Azúcar terciada en sacos—No hay existencia en sacos.—En barricas se ha vendido una partida importada por "Joven Anita" á 20½ rls. @ despdo.

Azúcar de la Habana—Mercado encalmado—Se ha puesto en venta el cargamento por "Fermina" y las ofertas que ha tenido no han sido aceptadas por ser precios bajos. Los precios á que cotamos este dulce son los siguientes: Florete 28 rls, núm. 20, 27 rls. núms. 18 á 19, 25½ á 26 rls. núms. 16 á 17, 24 rls. núms. 13 á 15, 22½ rls. y núm. 12, 21 rls. @ despdo.

Existencia en 1ª mano á flote y en depósito 4,350 cajas, y en 2ª mano 800.

Azúcar refinado—Se han hecho ventas de 17½ á 18 rls. fts. en depósito y á 2.80 despachado. Calculamos la existencia de 10 á 11,000 barricas.

Azúcar Americano—Las ventas en pequeñas cantidades se han realizado para el consumo á 32 rls. m/c despdo. y 21 rls. fts. en depósito. Existencia 1,500 á 1,600 barricas en primera mano.

Bacalao—En la quincena han entrado 6,200 cajones de los cuales siguieron para Buenos Aires 3,000 por no haber podido realizar aqui, y 3,200 han entrado á depósito, por los que, apesar de haber sido ofrecidos, no ha habido oferta hasta este momento.

Siendo de consideracion el lote, solo podria colocarse con declinacion de precio, creyendo difícil obtenga mas de 6$ quintal en depósito.

Baldosas—Flojas á causa de fuertes arribos—Las de Marsella valen 17 $ y las del Havre 30 $ millar á bordo.

Café—Mercado animado. Las clases superiores son de fácil colocacion de 18 á 19$ y las bajas de 16 á 17 $ qq despachado.—Existencia, 400 sacos en primera mano.

Caña del Brasil—La existencia es limitada, calculándose en 250 pps.; en detalle se vende á 79 $ los 500 litros despachados, precio que consideramos firme.

Caña de la Habana—Se vendieron los restos del cargamento por "Cisneros" y parte del por "Monjuich" de 69 á 70 $ los 463 litros despdo. Existencia 280 bocoyes por "Fermin" y "Monjuich", casco roble.

Carbon Cardiff—Vendible á 13 plts tonelada á bordo. Nuestros barraqueros están aun suplidos pero no dejan de comprar á este precio que se debe considerar bajo por su costo en Inglaterra.

Carbon de cocina—Poco consumo y demanda limitada, vale de 12 1/2 á 13 plts ton. á bordo.

Fariña de Santa Catalina—Nos consta haberse realizado una venta abultada á 3 rls. arb. despdo. Se detalla hoy á 3 1/2 rls. quedando firme á este precio.—Existencia, 16,000 sacos.

Fariña de Porto Alegre—Se detalla lentamente 4.70 cts. arb. despachado.—Existencia, 400 sacos.

Fideos de Génova—Mantiene firme la clase superior el precio de 3$10 en detalle.

Ginebra—Ninguna mejora para este líquido tenemos que notar.

Harina de E. Unidos—No hemos tenido ventas.

Harina de Chile—Sin movimiento.

Harina del pais—Por las razones que dimos en nuestra anterior, mantiene firme el precio de 93 cts. @ para el consumo.

Kerosene—Apesar de no haber tenido entradas de este líquido, su precio no ha mejorado, debido á que el consumo es mas limitado en la presente estacion y la existencia de alguna consideracion.

Para los nuevos arribos que pretendan realizar, no le auguramos mas precio que el de 32 á 34 cts. galon en depósito.

Maderas—Las ventas á llegar en la quincena han sido fuertes en Buenos Aires; y nuestros barraqueros que no están muy bien surtidos, empiezan á querer entrar al mercado á precios mas altos aun que los que han ofrecido últimamente. Cotizamos: pino blanco Canadá 49 á 50 plts, pino y spruce del Este 42 á 46 plts y pino de tea 52 á 53 plts.

Sal—Continuan los arribos fuertes y vale hoy de 6½ á 7 rls. fts. sin esperanza de mejora en su precio hasta Marzo ó Abril próximo.

Tabaco—En los negros del Brasil se ha notado alguna paralizacion, no obteniendo los en lata, clase superior, mas que 10 $ @ despachado y regulares 8$. Es difícil la colocacion en rollos porque nuestros almaceneros limitan sus operaciones á aquellos envases, asi es que por superior que fuese él en rollos no obtendria sino 7$. Calculamos la existencia en 800 latas y 300 rollos.

Tierra Romana—Abatida, vale de 26½ á 27 rls. barrica despdo.

Tejas—Abundan y sus precios tienden á bajar. Cotizamos Arnaud y Sacoman 60 $ y otras marcas 56 á 58$ millar á bordo.

Velas estearinas—Fuerte existencia. Detalle lento á 13 cts. paquete en depto.

Vinos tintos Catalanes—La situacion es favorable para las buenas marcas; el "Villazar" marca Maristany obtuvo 53$ y el "Maria" marca Saldá 51$ por pipa despachado.

El "Francisco Antonio" realizó por 50$ pipa por tener un surtido muy abultado en cajoneria y no haber querido realizar separadamente.

Vino seco—Ultimas ventas á 74$ habiendo obtenido 75 el del "Guadalupe" por ser fuera de surtido. Fácil colocacion á 74$ los 4/4 despdo.

Yerba Paranaguá—Limitadas ventas, obteniendo las clases superiores, entre-finas 24 á 25 rls. y finas 23 á 23½ rls. @ despdo. Las clases buenas en barricas de 23 á 28 rls. Hay gran existencia en depósito que por no ser de clases buenas se coloca con dificultad y solo obtiene de 12½ á 13 rls. fts. @ depto. en tercios y de 14 á 15 en barrica.

PRECIOS

DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS NAVALES Y OTROS NO COMPRENDIDOS EN NUESTRO PRECIO CORRIENTE

Betun Mason—33 centésimos oro depósito, flojo. Existencia ninguna.

Cabo de Manila—20 $ m/c. qq. dep. vendible.

Cabo de Rusia 1ª clase—13 $ 50 á 13 $ 60 qq. idem vendible.

Canela—40 centésimos m/c. libra, despachado existencia 200 cajones.

Estopa de Hamburgo—10 $ á 10 50 oro qq despachado, vendible.

Hoja lata—11 pesos moneda corriente, cajon despachado, flojo.

Lona Woodberry—Núm. 4 al 10, yarda 27 á 2 cts. oro, depósito, vendible.

Lona idem—Núm. 8 al 10 id id id.

Remos—De 12 á 18 piés, 10 á 11 cts. m/c el pié despachado, vendible.

Soda de 52 grados—3.50, á 3.60 oro qq. inglé depósito, flojo.

Tiza—0.80 m/c quintal despachado, flojo.

REVUE COMMERCIALE

POUR LA FRANCE

Nous n'avons pas eu le mouvement qu'on attendait pour la quinzaine écoulée; l'incertitude sur l'époque des abattages retient les ordres de l'intérieur, et les almaceneros ont á écouler une existence assez importante avant de renouveller leur assortiment—En première main le Stock est insignifiant relativement á la saison qui est celle de la plus forte consommation—Quand aux prix, nous n'avons pas d'amélioration á signaler, cependant il y a tendance á hausse qui se produira sous peu ou le peu d'arrivages.

Vins en barriques—Existence 3,5000 a 4,000 bques. Ventes—300 barriques vin rouge R. Michel 29.50 et 30 $ acq., 200 id Expert 24 depot., 200 id Felix Courras 28.50 et 29 $ acq., 150 id Seignouret 28.50 et 29 $ acq.

Vins en caisses—4,000 caisses ord. 4.80 dépot.

Cognacs—300 caisses R. Michel acq. $ 640, 200 caisses Martell acq. 8 $.

Bitter—120 caisses Puyastier acq. 7.50, 90 caisses Damay fils acq. 7.50.

Vermouth—125 caisses Nolly Prat depot. 3.40.

Sucres—470 quarts Havre depôt. 2 10.

Bougies—150 caisses acq. 17 et 18 cts.

Allumettes—5 caisses Caussemille 12 douz 1.75, 50 caisses Roche id 1.56½.

Sardines—300 caisses dépot. 32½ cts., acq. 70 cts.

Pommes de terre—1,250 paniers acq. 2.75|80 cts.

Bière—100 caisses Bobée douz. acq. 2.50.

Prunes d'Ente—30 caisses 3 kil acq. $ 18, 2 kil. 14, 1 kil. 9.50.

Vin de Cette—300 quarterolas 4|4 acq. $ 73.

CHANGES

Du sans doute á l'incertitude sur l'époque des abattages, le manque d'opérations en laines cette quinzaine écoulée et probablement aussi par suite des derniers avis sur la situation monétaire dans divers marchés d'Europe les opérations en change ont été trés limitées—Le papier sur Londres a été placé a 52d, celui sur France et Anvers a 5 60 f.

Or—Par décret du Gouvernement la conversion de notre papier monnaie contre or est entré en vigueur; par conséquent nous n'avons plus qu'une seule monnaie.

EXPORTATION

(De la Revue de H. Hummerich)

Dans les produits du pays il n'y a pas eu tant de mouvement que pendant les derniéres quinzaines ce qui fut causé par des nouvelles un peu moins favorables pour l'article laine; les cuirs secs ont continué de jouir d'une assez forte demande quoique l'l y ait des personnes qui craignent que ces prix élevés ne puissent pas se maintenir en Europe.

Cuirs salés saladéros—Malgré que l'époque soit arrivée á laquelle les saladéristes ont l'habitude de commencer á faire des contrats, je n'ai encore aucune vente positive á signaler.

On parle d'un chargement qui aurait été fait dans les riviéres á 83½ reaux or á bord ce que je ne saurais cependant pas confirmer. A Buenos Aires on á traité deux chargements á faire dans les riviéres á des prix qui équivaudraient á 84 et 86 réaux or de notre monnaie avec pesée de 75 livres et tout porte á croire que les premiers contrats ici se feront á ces mémes prix environ.

Cuirs salés matadéres—Il s'est fait une vente de 3000 cuirs aux prix de 69 réaux á terre.—Stock 1000.

Suif—Sans nouvelles.

Graisse de cheval—Il s'est écoulé 8 pipes pour les besoins de la place á 17 reaux en barraque.—Stock 25 pipes.

Cuirs secs B. et V.—Les prix de cet article se sont maintenus assez fermes et néanmoins la demande á été trés active; on á vendu:

4,000 cuirs	pour Anvers	á 83½	reaux or droits payés
5,000 "	telquel	" 83	" " " "
3,500 "	p'r l'Amérique	" 82¾	" " " "
7,000 "	" "	" 82½	" " " "
1,800 "	telquel	" 82	" " " "
3,000 "	"	" 81	" " " "
21,000 "	" "		reservé
3,000 "	embarqués pr. compte de la barraque.		
800 "	lourds á 79		reaux or droits payés.
1,000 "	" "	" 78	" " " "
800 "	larges	" 78	" " " " Stock 33,000 cuirs.

Chevaux secs—On n'a traité que 600 pieces au prix de 17½ reaux les 10 ℔—Stock 2,200 piéces.

Peaux de mouton—Par suite de la baisse sur les laines la demande de cet article était trés faible: on n'a fait que:

[illegible] balles á 14 cents.
23–30 " épidémie et creole á 10 cents.

Revendues

18 balles avariées á 10 cents.
213 balles embarquées pour compte de barràques
Stock 750 balles et 14800 douzaines, 750 balles.

Laines—Au commencemet de la quinzaine la demande pour laines était trés active et ce n'était que les exigences trop fortes de la part des détenteurs qui empechaient qu'il se fasse beaucoup d'affaires; aprés nous parvint la nouvelle de la baisse et on n'a vendu que 2300—3000 arobes a prix reservé.

9350 arrobes a 42 reaux garantissant une premiére; 20000 id. 40 id.; 233 balles ont été embarquées pour compte de barraque.

Stock 69000 arrobès.

Crín—Trés delaissé á cause des prix elevés que demandent les vendeurs; il s'est realisé, 10 balles a 28 y 1|2$ en barraque, 10 id id 28 3|4 $ id, 3 id inferieur 23 id, 7 id id 24$ id, 14 id ont été embarquées pour compte de barraques. Existences 137 balles cheval, 10 id vache.

Rognures—Il s'est traité 24 balles au prix de 33 reaux. Stock 17 balles.

Agneaux mort nés—On n'a vendu que 6 balles au prix de 8 reaux la douzaine—Stock 72 balles.

Veaux mort nés—Sans ventes—Stock 5 balles.

Peaux de chevreaux—Sans ventes—Stock 1 balles.

Plumes d'autruche—Continuent de jouir d'une bonne demande; on a fait.

2480 ℔ á 30 reaux.
1300 ℔ á 28½.
600 ℔ á 31 reaux droits payés.
900 ℔ á 31 réaux en barraque—Stock 3860 ℔.

Nutrias—Sans affaires—Stock 7 balles.

Cornes—Il s'est vendu.

20000 cornes á prix reservé.
50000 " " 27 $ mis dans l'allegé.
9000 " " 52 $ en barraque—Stock 100,000 cornes.

Os—Sans affaires—Stock 500 ton.

NAVIRES EN CHARGE

ANVERS—Piemont—Jafet.
HAVRE—Georgina—St. Adresse—Tonkin.
BORDEAUX—Louise.
MARSEILLE ET GENES—Pepino—Flavio Gioja.
NEW-YORK—Fresh Breeze.
LIVERPOOL ET PORT INTERM.—(st) "Olga"

DEPARTS DEPUIS LE 28 OCTOBRE

Anvers—(st) "Pascal", avec 2127 cuirs salés, 83 balles peaux de mouton, 16 balles laine.

Havre—(st) "Pascal" 37 caisses plumes, 4 balles agneau mort nés, 182 balles peaux de mouton, 169 balles laine.

Liverpool—(st) "Kepler" avec 12 balles crin, 173 balles peaux de mouton, 42 balles laine.

Anvers—(st) "Kepler" 7 balles crin, 51 balles peaux de mouton, 264 balles laine.

New-York—"Sarah" avec 38,513 cuirs secs, 70 balles peaux de mouton, 6 balles crin—"Bogotá" avec 13,980 cuirs secs, 70 balles peau de mouton, 45 balles de crin, 14 balles rognures.

FRET PAR NAVIRES A VOILES—*Anvers*—Balles 25s et 5 p.%, cuirs secs, 60 á 70 et 5 p.%, cuirs salés nominel, cornes et os id.

Havre—Balles 30 á 35 fr. et 10 p.%, cuirs secs 70 á 56 id 10 p.%, cuirs salés 25 á 30 id 10 p.%, cornes et os, nominel.

Bordeaux—Balles 35 á 40 fr. et 10 p.%, cuirs secs 75 fr. 10 p.%, cuirs salés nominel, cornes et os id.

Marseille—Balles 30 á 35 fr. 10 p.%, cuirs secs 70 á 75 fr. 10 p%, cuirs salées 25 fr., cornes et os 15 á 20 fr 10 p.%

VENTAS DE IMPORTACION

AZUCAR DEL BRASIL—Por varios buques 2500 barricas, á 27 rls. por 1.ª, 25 por 2.ª, 23 á 23½ por somenos y 20 á 20½ por terciado, despachado y en depósito á 17, 16, 15 y de 12½ á 13 rls. fts. @.—Existencia 20,000 btos en depósito y 5700 á flote.

AZUCAR REFINADO—21 bcas de Marsella 3 $ despachado, 450 id Havre 18 rls. fts. depto., 20 id id 2$80 despdo.

Por "Pilgrin" de Rotterdam 140 bcas reservado.

ACEITE EN LATAS—120 cjs de Rivera 4.80 á 5 $ despachado, 90 id marca J. Febrer 4.60 id.

Por "Piamonte" de Génova 62 cjs $ 4.80 id.

Por "Francisco Antonio" de Génova 400 cjs $ 4.60 despachado.

Por "Villazar" de Tarragona 100 cjs marca L. Rivera $ 4.70 id.

ACEITE REFINADO—Por "Francisco Antonio" de Génova 1500 cjs de Niza $ 3.40 m/c despdo.

ACEITUNAS—140 cuñetes $ 1.20 despdo.

ARROZ GLACÉ—220 bsas $ 1.50 despdo., 25 idem $ 1.20 depto.

ARROZ DE LA INDIA—40 bsas 90 cts. depto.

Por "Eglantine" 300 sacos reservado.

Por "Alstorp" 200 sacos 85 cts. depto.

AGUARDIENTE—10 tercerolas 38 á 39 • 70 $ los 463 litros despdo.

ANISADO—100 damajuanas, $ 1.20 depósito.

ALPARGATAS—1 cj. valencianas $ 4.40 despdo; 2 id. id. $ 3.70 depósito.

Por "Villazar", de Barcelona, 18 cjs de hombre, 2 id. de niño, $ 4 30 despdo.

BITTER—80 cjs. Puyastier $ 7.50 despdo.; 40 id. id. $ 5.80 depósito; 20 id. Pergolier $ 7 despdo.

BALDOSAS—Por la barca francesa "Paul Adrien" del Havre, 64,000 baldosas $ 30,50 mil á bordo.

COGNAC—50 cj. Martell, $ 8.20 despdo.; 250 id. id. $ 8; 40 id. id $ 6,40 depósito.

CERVEZA—100 cjs. Bobée $ 2,50 despdo.

CIGARROS—20,000 hamburgueses $ 5.50 m/c depto.

CIRUELAS—12 cjs. tarros de 3 kil. $ 18 despdo.

CAFE—20 bolsas del Brasil $ 18 despdo.; 10 id. id. $ 18 50 id.

CARBON—Por "Columba", de Cardiff, 744 toneladas $ 12.72 á bordo.

ENCURTIDOS—15 cjs. ingleses 2,70 despdo.

FÓSFOROS—5 cjs. Caussemille 1.75 despdo., 50 id Roche 1.562½ id.

FIDEOS—300 cajones de Génova 3.10 despdo., por "Francisco Antonio" de Génova 325 cjs. 3$ despdo., 300 id de Nápoles 3 $.

FARIÑA—50 bolsas de Porto Alegre 0.70 despdo.

GINEBRA—100 frasqueras 4.30 depto., 100 damaj. 1 20 id.

Por "Naomi", de Rotterdam, 300 frasqueras de Holanda "Ancla", $ 1.80 despdo.

HIGOS—500 cjs. de Nápoles 2 $ despdo., 600 id id 2.45 id, por "Pampa" de Nápoles, y como resu ten, 2 $ despdo.

JAMONES—5 cjs. ingleses 34 cts. ℔ despdo.

KEROSENE—50 cjs. 42½ cts. galon despdo., 900 id 34 id depto.

MOSTAZA—20 cjs. 4,90 despdo., 40 id 2 $ id.

PASAS DE UVA—2300 cjs. 2,60 despdo.

Por "Aguila" de Malaga, 1,400 id, 2 35 id.

PAPAS—[illegible] canastos, [illegible] id id 2.85.

PAPEL—80 balas de estraza, 70, 50 y 40 cts. despdo. 4 cjs. marca Corazon 2$ depto.

Por "Francisco Antonio" de Génova—800 balas, surtido 70, 50 y 40 cts. despdo.

PIMIENTA—5 bls. 19$ despdo., 30 id negra 16 idem depto.

SARDINAS—40 cjs. 5 1|4 rls. depto., 60 id 5 id id.

SAL—Por "Penultieme" de Cádiz, 446 lastres 87 cts. fanegas á bordo, 2,000 fanegas 90 id, por "Jourdain" de Cádiz 256 lastres 70 id id, por "Andrea Antonio" id 418 id 70 id id, por "Adelita" id 539 id id, 70 id id por "Veritas" de San Lucar, 194 lastres, en remate 79 cts. al contado.

TABACO—57 cjs. en 1|2 latas, marca Lisaur Lima 11$ m/c despdo.

VINOS TINTOS ESPAÑOLES—Por "Francisco Antonio" de Génova, 327 pps., 38 medias, y 32 cuarterolas marca "Jaime Gasset" 50$ pps. despdo., por "Villazar" de Barcelona 100 pps. y 20 medias marca Maristany 53$ despdo.

VINO SECO—Por "Villazar" de Barcelona, 145 cuarterolas marca Maristany 75$ los 4|4 despdo.

VINO VELHO—Por "Villazar" de Barcelona, 57 cuarterolas marca Maristany 61$ despdo.

VINO DE CETTE—Por "Francisco Antonio" de Génova 300 cuarterolas 75$ los 4|4 despdo.

VINO PRIORATO—40 cuarterolas 64$ despdo.

Por "Villazar" de Barcelona 64 cuarterolas, Gaspar, 61$ despdo.

VINO EN CAJONES—1000 cajs de Burdeos $1.80 depto.

VINAGRE—70 bles. francés $8.50 despdo., 30 damaj. $1.10 depto.

Por "Villazar" de Barcelona 18 sextos de pipa 7$ cju.

VELAS ESTEARINA—100 cajs 18 cts. paquete despdo 50 id 17 cts id id.

Por "Naomi" 225 cajs 13 cts. paquete depto.

VERMOUTH—130 cajs Noilly Prat $3.40 depto.

Por "Francisco Maria" de Génova 700 cajs G. Ballor y cª. $3.50 despdo., 600 id F. Gora 7$ id.

YERBA PARAGUAYA—18 tercios 6$ @ despdo.

YERBA PARANAGUÁ—20 bcas. 2.55 depto, 599 latas 3$ despdo., 20 tercios 16 1|2 rls. fts. depto., 10 barricas marca Manoel 17 id id.

VENTAS Y EXISTENCIAS DE FRUTOS DEL [illegible]

ASTAS

(El millar á bordo.)
7,000 de novillo, saladero 35 $—Existencia 10,090 de campo.

CUEROS VACUNOS SECOS

(Las 40 ℔ dechos pagos.)
4,000 aparentes para el Havre $ 8.85.
2,000 americanos de E. Rios y E. O. $ 8.30.
5,500 al barrer $ 8.20.
7,000 americanos $ 8.25
800 id todo estaqueo $ 8.20.
7,000 al barrer varias procedencias $ 8.075.
14,000 americanos todo estaqueo, reservado.
21,000 al barrer, varias procedencias $ 8.075.
5,000 id $ 8,10.
3,000 americanos agostos $ 8.30.
3,000 al barrer id $ 8.30.
300 becerros, bajo peso $ 8 en barraca.
500 pesados, de 32 ℔ para arriba á $ 7.80.
700 becerros bajo peso, á $ 8.50.
2,200 españoles, á $ 7.80.
1,100 pesados, de 34 ℔ para arriba, á $ 7.90.

77,100 cueros vendidos—Existencia 35,500 cueros.

CUEROS VACUNOS SALADOS

(Las 75 ℔ en tierra.)
3,500 de novillo y vaca $ 6.90.
4,000 id. con condiciones á favor del comp. $ 7.20.

7,500 cueros vendidos.

CUEROS DE POTRO SECOS

(Las 10 ℔ en barraca.)
130 al barrer $ 1 725.
800 de matadero $ 1 75.

930 cueros vendidos.—Existencia 1,750 cueros.

CERDA

(El qq. en barraca.)
28 fardos buena mezcla $ 28.50.
12 id. mezcla inferior á $ 24.
50 id. buena mezcla $ 27.50.

90 fardos vendidos.

22 id. embarcados por propia cuenta—Existencia 2,400 qq.

GRASA DE POTRO

(La @ en barraca.)
25 pipas para el consumo, buena clase $ 1.70.—sin existencia.

GARRAS

(El qq. enfardado en la lancha.)
4 fardos de ojal $ 3.30—Existencia 5 fardos.

LANA

(La @ en barraca).
20,000 arrobas acopios de San José y Florida, buenas lanas, á $ 4.00.
6,500 id primeras finas, á $ 4.20.
5,500 id de Mercedes segundas, á $ 3 90.
5,000 id buenos lotes, reservado.
3,000 id finas, $ 4.20

40,000 @ vendidas—Existencia 81,000 @.

208 fardos embarcados por propia cuenta.

PIELES LANARES

(1 ℔ en barraca)
1,000 docs. de epidemia y criollas á 10 cts.
5,200 id mestizas finas, con condiciones 14 cts.
580 id criollas 11 cts.

6,780 docs. vendidas.

291 fardos embarcados por propia cuenta.
Existencia—26,000 docs.

PIELES DE CORDERITOS

Sin ventas—Existencia, 33 fardos.

PIELES DE NUTRIA

Sin ventas—Existencia, 8 fardos.

PLUMAS DE AVESTRUZ

(Una ℔ en barraca)
1,400 ℔ [illegible]
[illegible] id superiores $1,15
2,200 id al barrer $[illegible]
400 id buena clase $1.10
1,500 id superiores $1,30

6,300 ℔ vendidas.—Existencia, 5,000 ℔.

SEBO DE CARNERO

(1 @ en barraca)
5 cascos, [illegible] $1.70
10 idem, buena clase [illegible]

15 cascos vendidos.—Existencia—[illegible]

PRECIOS DE CEREALES

Trigo 1.ª	5 30 á 5 60	rls.	fanega
Id. 2.ª	5 30 á 5 40	"	"
Id. 3.ª	5 » á 5 10	"	"
Harina 1.ª	0 90 á 0 94	"	arb.
Id. 2.ª	0 50 á 0 55	"	
Cebada	5 30 á 5 60	"	fanega
Maiz en espiga	5 10 á 5 30	"	fga. en hect.
Id. desgranado	3 90 á 4	"	fanega

FLETAMENTOS

Roger de Flor, bergantin español á cargar en Gualeguaychú 1500 qq. carne para el Brasil á 4, 5, 6 y 5 p.%

Un buque Aleman, á cargar en Paysandú 7000 cueros vacunos salados para puertos de Inglaterra 42|6 y 5 p.%

MERCADO MONETARIO

MOVIMIENTO DEL PREMIO DEL ORO SOBRE NUESTRA MONEDA LEGAL DESDE EL 31 DE OCTUBRE HASTA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 1872

Dias.	Primer precio	Ultimo precio	Dias.	Primer precio	Ultimo precio
31	.12	.12	4	.12	.12
2	.12	.25			